

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 10 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12908

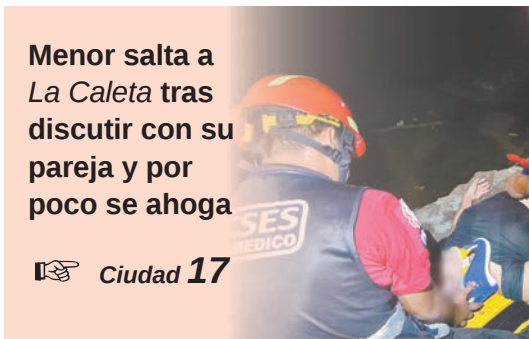
Agonía

La pesca de altura sufre un declive histórico: en 10 años la flota camaronera pasó de 250 embarcaciones a solo 60 y el volumen de captura se redujo a la mitad / La Secretaría de Salud reconoce que hay *alerta epidemiológica* por nuevos casos de sarampión / Otro accidente en la *Avenida Costera* cobra una vida más / Los laudos *amenazan* las finanzas de seis municipios  Ciudad 9, 10 y 15 / Policía 19



Alistan bajada del Cristo Negro para las fiestas patronales en San Román

 Ciudad 14

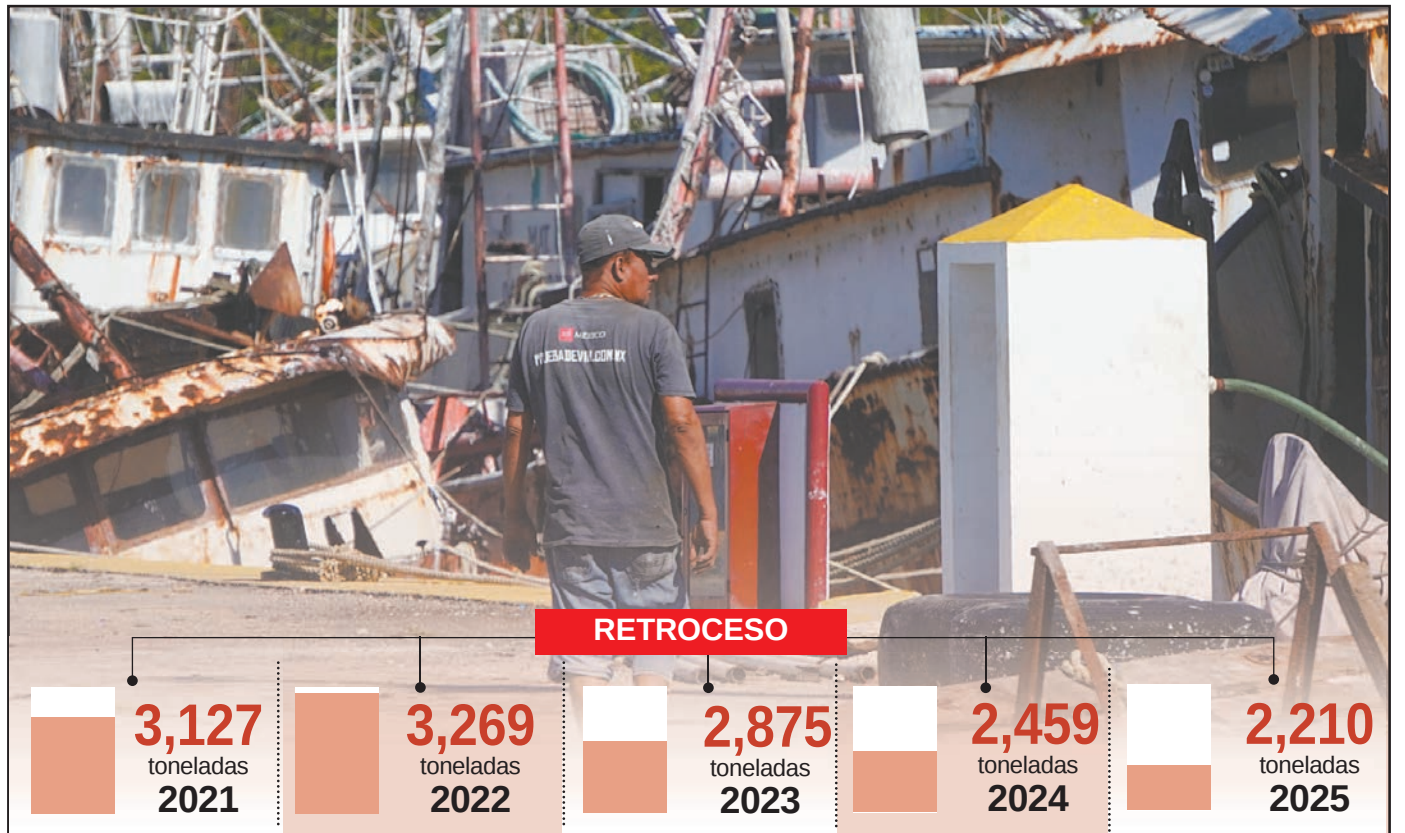


Menor salta a La Caleta tras discutir con su pareja y por poco se ahoga

 Ciudad 17



AL igualar en siete meses el total de contagios de Morbillivirus de todo el año pasado, se reforzó la vacunación.- (POR ESTO!)



LA depredación y la falta de apoyo mantienen al borde del colapso a una actividad que durante décadas fue motor económico del Estado. La producción del último lustro está muy lejos de las casi cinco mil toneladas obtenidas en el 2016 y refleja una grave crisis que los gobiernos insisten en minimizar.- (POR ESTO!)



UN motociclista derrapó y murió en el mismo tramo donde una familia de tres integrantes falleció hace una semana debido a un aparatoso choque.- (Especial)



LOS Ayuntamientos de Hecelchakán, Hopelchén, Calkiní, Calakmul, Campeche y Carmen acumulan más de 300 requerimientos de pago por despidos.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Recuerdan a Carlos Manzo

La Alcaldesa de Uruapan y viuda del Edil rinde Segundo Informe Municipal

URUAPAN, Mich.- La presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García, recordó al padre de sus hijos y alcalde de Uruapan, asesinado, Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

En el Segundo Informe Municipal 2026, Quiroz reiteró que está al frente de la administración municipal, luego de, dijo, un doloroso proceso, por el asesinato de Carlos Manzo.

“Lo hice con temor, como cualquier otro ser humano, como cualquier otra mujer que perdió a su esposo y al padre de sus hijos. Lo hice con mucha responsabilidad y con decisión. No ha sido sencillo”, dijo.

Expuso que los uruapenses han vivido momentos que los han obligado a demostrar de qué están hechos.

“Uruapan es mucho más grande que cualquier otra adversidad. Su gente sabe levantarse y sabe defender lo que ama y este Gobierno sabe muy bien en dónde estamos parados”, destacó la Presidenta Municipal.

Refirió que el Movimiento del Sombrero es un símbolo, pero que hoy es una causa que representa a Uruapan y a Michoacán. “Vive en Todo México, porque la han hecho suya y han decidido estar bajo el cobijo de ese sombrero”, indicó.

“Nosotros no gobernamos para las estadísticas. Gobernamos para el pueblo de Uruapan”, subrayó Quiroz durante su discurso, en la plaza principal de Uruapan, donde fuera asesinado a tiros el pasado 1 de noviembre, su compañero de vida.

“Carlos (Manzo) soñó con un Uruapan cercano a la gente y en el que la política recuperara ese sentido más elemental, que es el de servir y de no ser indiferente ante el dolor de su pueblo. Carlos (Manzo), vive en las causas que defendió, en la injusticia y la exigencia de seguridad”, enfatizó.

Y retomó: “Quiero que quede muy claro: exigir justicia no significa venganza. Nuestra exigencia no nace del odio. Nace del amor de una familia de un hombre y que cada que cada responsable responda ante la ley. Queremos conocer



Quiroz llamó a evitar que más familias sufran por la violencia. (Agencias)

la verdad, vivir en paz; sin mirar atrás, pero nunca olvidando lo que le hicieron al pueblo de Uruapan. No podemos permitir que lo que le pasó a Uruapan, pase en otro lado de la República Mexicana”.

Quiroz García exigió justicia

para que cada responsable del magnicidio de Carlos Manzo responda ante la ley, para evitar también que otras familias tengan que vivir, lo que le tocó padecer a la suya.

Consideró que el dolor puede cambiar la vida de las personas, pero,

(Agencias)

Fallece maestra jubilada por incendio

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- A consecuencia de las graves quemaduras que sufrió hace seis días al incendiarse su vivienda en Ciudad Mante, falleció la maestra jubilada Olga Méndez Guerrero, en un hospital de Monterrey, Nuevo León.

Durante la madrugada de ayer se reportó el fallecimiento de la ex-catedrática del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (Cobat) Mante. Ella había sido trasladada vía aérea el lunes 3 de agosto, horas después del incendio de su casa, desde Ciudad Mante, Tamaulipas; a Monterrey, Nuevo León.

Protección Civil Tamaulipas Regional Mante participó en la coordinación del traslado aeromédico de la paciente, desde el Hospital General de Zona del IMSS en



La mujer murió en un hospital de NL.

El Mante hacia la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) No. 21 del IMSS en Monterrey.

Según los informes, en los primeros minutos del lunes 3 de

que no tiene por qué definir el destino.

“Podemos honrar la memoria, sin quedarnos detenidos en el pasado; podemos convertir todo lo que nos ha tocado que vivir, en una razón todavía más fuerte, por el futuro de nuestros hijos, de nuestros jóvenes, de nuestros niños, nuestros adolescentes, nuestros adultos mayores”, expresó Grecia en su mensaje.

Dijo, en ese sentido, que es lo que hacen en Uruapan: convertir ese dolor en fuerza; la memoria, el compromiso y la esperanza, en trabajo.

“Y mientras no conozcamos toda la verdad (del asesinato de Manzo), nuestra voz no se va a apagar, porque creyeron que ese primero de noviembre del 2025, apagando la voz de un hombre valiente, esforzado, que no le temía a decir la verdad, que no le temía al crimen, que no le temía enfrentar a un sistema corrupto que nos ha tenido encadenados por muchos años, creyeron que, quitándole la vida, esto no iba a continuar, pero se equivocaron”, señaló.

(Agencias)

Detienen a 18 hombres armados

TORREÓN, Coah.- El alcalde de Torreón, Miguel Riquelme Solís, informó que 18 personas fueron detenidas durante el operativo del viernes por la tarde, en el que también fue aprehendido el empresario lagunero Ernesto “N”, conocido como *El Güino*.

Riquelme Solís precisó que el operativo se activó a partir de diversos reportes ciudadanos sobre la presencia de presuntos hombres armados en la tienda *Costco*, al Norte de la ciudad.

Ahondó en que las llamadas recibidas por el sistema 911 generaron una alerta que derivó en el despliegue de distintas corporaciones que llegaron al lugar.

Mencionó que tanto las personas como el armamento asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público para las diligencias correspondientes. No obstante, no se señaló la cantidad de armamento asegurado.

El Alcalde de Torreón también refirió la existencia de una carpeta de investigación relacionada con cohecho y violencia a corporaciones; sin embargo, dijo que será la Fiscalía del Estado la que dé más detalles.

(Agencias)



Se reportó presencia de hombres armados en una tienda. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Toman indígenas calles de CDMX

Comunidades originarias participan con el fin de exigir mayor visibilización y reivindicar sus derechos

CIUDAD DE MÉXICO.- Miles de personas participaron ayer en una marcha cultural y reivindicativa por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la Ciudad de México, para visibilizar su presencia y defender la identidad, resistencia y derechos de las comunidades originarias.

Con danzas, música y diversas expresiones culturales, integrantes de pueblos y comunidades indígenas de diferentes estados del país se movilizaron por avenidas del centro de la capital mexicana.

La marcha, denominada *Megacalenda 2026*, avanzó desde el emblemático Ángel de la Independencia hacia el Zócalo capitalino, la principal plaza pública del país.

Entre los contingentes destacaron danzantes caracterizados como diablos, con máscaras de rasgos exagerados, cuernos y vistosos atuendos, que recorrieron las calles al ritmo de la música tradicional.

El desfile también reunió bandas de viento y participantes ataviados con vestimentas representativas de sus comunidades, en un colorido recorrido por el centro de la ciudad.

La movilización fue convocada por el Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas (Mpcoi), que señaló que uno de sus objetivos era visibilizar la presencia de las comunidades indígenas en la capital “con música, danza, poesía y trajes tradicionales”.

Aunque estuvo acompañada de expresiones artísticas y culturales, la organización subrayó el carácter reivindicativo de la movilización.

“La *Megacalenda* no es de fiesta, es de protesta (...) es el ejercicio de nuestro derecho a la libre manifestación para denunciar la falta de atención de las autoridades de los tres niveles de Gobierno a diferentes problemáticas”, indicó el Mpcoi en su convocatoria.

Entre sus principales demandas, el movimiento exigió vivienda digna con pertinencia cultural, el pago de los adeudos a intérpretes de lenguas indígenas por parte de la Fiscalía capitalina y un mayor presupuesto anual para atender a estas comunidades.

La edición de este año fue la 17a. de la *Megacalenda*, una movilización que busca visibilizar a los pueblos indígenas mediante sus expresiones culturales y sus demandas sociales.

La marcha incluyó la participación de contingentes purépechas, triquis, nahuas, mixtecos, mixes, zapotecos, mazatecos, mazahuas, otomíes, tlapanecos y totonacos, además de agrupaciones procedentes de Michoacán, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Guerrero y Oaxaca.

(Agencias)

“La *Megacalenda* no es de fiesta, es de protesta. Es el ejercicio de nuestro derecho a la libre manifestación para denunciar la falta de atención”.

MOVIMIENTO DE
PUEBLOS INDÍGENAS



Entre los contingentes destacaron danzantes caracterizados como diablos, durante el recorrido desde el Ángel de la Independencia. (Cuartoscuro)

Marchan pueblos autóctonos por la paz

Protestan en Chiapas más de 5 mil civiles nativos contra la violencia y los desplazamientos

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Más de 5 mil indígenas marcharon ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para exigir paz y la defensa de sus territorios ante la violencia y los desplazamientos que golpean a sus comunidades, en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Los manifestantes, indígenas tzeltales, choles y tojolabales, denunciaron amenazas, despojo territorial y proyectos que aseguran poner en riesgo sus comunidades, recursos naturales y formas de vida.

Hombres, mujeres, jóvenes y niños caminaron más de 10 kilómetros, en una movilización que reunió a habitantes de cinco regiones: Chilón, Ahlan Sac Hun, Jetha', Bachajón y Sitala'.

Al ritmo de tambores y el sonido de la caracola (instrumento musical de viento), los participantes exigieron respeto a sus territorios y a su derecho a ser consultados frente a proyectos que consideran una amenaza para la tierra, el agua y las comunidades en general.

“No reconocemos al INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) para que tome decisiones sobre nuestros procesos internos”, se leía en una de las pancartas.

A la movilización se sumaron organizaciones del Pueblo Creyen-

te, el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (Movidite), maestros y agrupaciones de jóvenes, que coincidieron en exigir que las decisiones sobre el territorio sean tomadas por las propias comunidades.

En su pronunciamiento, Movidite rechazó la construcción de la autopista Palenque-San Cristóbal, denominada Ruta de las Culturas Mayas, además de cuestionar que

las consultas realizadas no han sido previas, libres e informadas.

La organización denunció además la destrucción de bosques, selvas, montañas y manantiales, así como presuntos actos de intimidación contra quienes defienden el territorio. Advirtió que las constructoras continúan trabajando en zonas donde existen cafetales, parcelas, milpas y manantiales uti-

lizados por las familias.

Para el Movimiento, el conflicto no se limita al impacto ambiental, ya que el proyecto amenaza con fracturar el tejido comunitario, enfrentar a pobladores y afectar lugares considerados sagrados, entre ellos los Ajaw, espacios ancestrales vinculados con las tradiciones y rituales de los pueblos originarios.

(Agencias)



Tzeltales, choles y tojolabales de cinco regiones caminaron por San Cristóbal de las Casas. (Agencias)

**LOTERÍA
NACIONAL**

Síguenos en nuestras redes sociales

10,800 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN NO IMPORTANDO A QUE SIGNO DEL ZODIACO CORRESPONDAN, CON MONTO DE \$400.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 9748, 748 Y 48 DADO QUE YA TIENEN PREMIO QUE ESTA ANOTADO EN EL CUERPO DE LA LISTA.	8 
9,999 REINTEGROS A LOS BILLETES DEL SIGNO CON MONTO DE \$400.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO EL PREMIO PRINCIPAL.	

D I A Z	¡Premio Mayor!	Participa en nuestro siguiente sorteo	 LOTERÍA NACIONAL		
	 SORTEO ZODIACO® 1756	"Ganas tú,	 SORTEO MAYOR® 4024	PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	
	Felicidades	gana		 MARTES SORTEO MAYOR®	 VIERNES SORTEO SUPERIOR®
	Córdoba, Ver.	México"		21 MILLONES de pesos en 3 series	17 MILLONES de pesos en 2 series
1756	www.loterianacional.gob.mx				
DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. FELIX DIAZ DE JESUS.					
SORTEO ZODIACO 1756 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS EL DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 2026 EN LA CIUDAD DE MÉXICO					

Arranca reforestación nacional

La presidenta Sheinbaum propone renombrar *Paso de Cortés* por *Paso de los Pueblos Indígenas*

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, Pue.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer un decreto para establecer que cada segundo domingo de agosto se lleve a cabo la Jornada Nacional de Reforestación, que en esta edición tiene el objetivo de sembrar 6.6 millones de árboles y plantas, así como un millón de semillas en 32 mil 184 hectáreas (ha) de las 32 entidades del país, con la visión de que hasta el 2030 se produzcan y planten mil 500 millones de plantas, árboles y semillas.

Desde la localidad Santiago Xalitxintla y a 9 kilómetros del volcán Popocatepetl, la mandataria federal aprovechó el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas para proponer el renombramiento del *Paso de Cortés*, donde comenzó la reforestación, por el *Paso de los Pueblos Indígenas*.

La titular del Ejecutivo destacó que antes de la llegada del español Hernán Cortés, las comunidades y pueblos indígenas establecieron el camino hacia los volcanes *Popocatepetl* e *Iztaccíhuatl*, ahora también entrada al Parque Nacional de esta región.

“Resulta que estamos en el llamado *Paso de Cortés*. Fue por aquí que Hernán Cortés, después de la masacre de Cholula, pasó hacia Tenochtitlán. Y este día les propongo que dejemos de llamar *Paso de Cortés* a este territorio, porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes. Así que el día de hoy, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llamemos a este paso, el *Paso de los Pueblos Indígenas*”, señaló Sheinbaum.

Al citar al biólogo Víctor Manuel Toledo, expresó que las zonas más conservadas del territorio mexicano son las áreas que ocupan las comunidades y territorios de los pueblos indígenas. En ese sentido, explicó que su Gobierno y el programa *Sembrando Vida* tiene la visión de reconocer a los pueblos indígenas, quienes han conservado el territorio y donde han evitado incendios o deforestación.

“Es ahí en donde se mostró históricamente por cientos de años, por miles de años, la conservación de la naturaleza se reconoció que no podía haber desarrollo, le llamamos hoy, sin el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales. Por eso no es casualidad que el día de hoy sea el Día Internacional de los Pueblos Indígenas



La mandataria federal firmó un decreto que establece que cada segundo domingo de agosto se realice la jornada de replantación. (POR ESTO!)

“Les propongo que dejemos de llamar *Paso de Cortés* a este territorio, porque aquí pasaron los pueblos (indígenas) mucho antes”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

y que el día de hoy sea la Jornada Nacional de Reforestación”, dijo.

La Jefa del Ejecutivo explicó que a esta jornada se sumaron más de 400 mil sembradoras y sembradores, así como integrantes de las Fuerzas Armadas, del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina, gobernadores estatales y

miles de ciudadanos y ciudadanas.

“Un aplauso para ellos que no solamente nos cuidan, nos ayudan, nos apoyan en momentos difíciles, sino que siempre han estado sumados a esta jornada de reforestación. (...) Porque esta no sólo es tarea de los pueblos indígenas, es tarea de todas y de todos conservar nuestro territorio, reforestar. Decía Martí, que aquel que sembrara un árbol cambiaba la historia y se cambiaba a sí mismo”, afirmó.

Destacó que el expresidente Andrés Manuel López Obrador creó el programa *Sembrando Vida*, con el cual, en ocho años, se han reforestado mil 500 millones de árboles, frutales, maderables y además producen maíz, fruta y cacao, lo que les ha permitido bienestar para sus familias. Señaló que, desde entonces,

CONVOCATORIA

400

mil sembradoras y sembradores participaron en la repoblación forestal.

también se han establecido viveros en distintos lugares del país que recuperan las semillas y que “siembran todos los años más y más árboles para el sustento de sus familias y para conservar el medio ambiente”.

La mandataria invitó a todas y a todos los mexicanos a sumarse a la Jornada de Reforestación de forma

anual, al anunciar que decretó, ya publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), este ejercicio ambiental para que lleve a cabo en las 32 estados. “Para que reforestemos desde el Norte hasta el Sur, desde el Este, hasta el Oeste, desde los desiertos hasta la selva”, expresó.

A su llegada al Parque Nacional *Iztaccíhuatl-Popocatepetl*, Sheinbaum Pardo encabezó una ceremonia prehispánica al volcán *Popocatepetl*, en la cual, la pobladora Perla Sevilla explicó que cada mes de marzo, se realizan ofrendas para pedir por lluvias y garantizar buenas cosechas. Al finalizar el acto, la Presidenta de México plantó varios pinos y supervisó la jornada de reforestación por unos minutos.

(Redacción POR ESTO!)



Integrantes del Ejército, Marina, GN, funcionarios y ciudadanos colaboraron en la actividad.



La titular del Ejecutivo encabezó la ceremonia prehispánica al volcán *Popocatepetl*.

Van 226 burócratas sancionados

Aplica Secretaría Anticorrupción amonestaciones y destituciones por incurrir en faltas administrativas



La dependencia federal indicó que fueron ejecutadas 149 suspensiones, 55 inhabilitaciones, 43 apercibimientos y cinco despidos. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que, al segundo trimestre del año, impuso sanciones a 226 personas servidoras públicas del Gobierno federal con cargos de nivel de mando por corromper el ejercicio de la función pública, al incurrir en faltas administrativas no graves, que van desde amonestaciones públicas y privadas hasta destituciones.

Estas acciones forman parte de la estrategia para erradicar las prácticas indebidas al interior de las instituciones del Estado, buscando garantizar que el servicio se rija bajo los principios de legalidad, honradez y eficiencia.

A través de un comunicado, explicó que las faltas no graves en que incurrieron las personas servidoras públicas son por incumplimiento con

las funciones encomendadas, 242; abuso del cargo, nueve; y abuso de funciones relacionados con acoso y hostigamiento sexual o laboral, uno.

El hecho de que la mayoría de las incidencias reportadas correspondan al incumplimiento de las tareas encomendadas refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y la capacitación continua en las áreas del Gobierno federal.

Anticorrupción detalló que los tipos de sanciones aplicadas fueron 149 suspensiones, 55 inhabilitaciones, 43 amonestaciones públicas o privadas y cinco destituciones.

La dependencia federal precisó que las personas sancionadas ocupaban 10 cargos de titular de unidad, ocho de dirección general, 45 de dirección de área, 33 de subdirección y 130 de jefatura de departamento.

La distribución de las sanciones

muestra que las medidas se aplicaron en diversos niveles de la estructura, evidenciando que la rendición de cuentas alcanza a quienes toman las decisiones estratégicas.

Cabe destacar que los cargos de nivel de mando conllevan una mayor responsabilidad, por lo que las desviaciones impactan directamente en la percepción pública.

Adicionalmente, puntualizó que en cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 416 expedientes fueron remitidos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para su resolución por tratarse de faltas graves.

A diferencia de las faltas no graves, que son resueltas internamente, las faltas graves requieren la intervención de este tribunal especializado para determinar sanciones que pueden derivar en castigos

de carácter económico o penal.

La dependencia federal destacó que las medidas se emitieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta y afirmó que, en caso de impugnación, la Secretaría defenderá con firmeza la pena.

“La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno trabaja por la integridad en el servicio público y el fortalecimiento del combate a la impunidad”, destacó la entidad.

El derecho a la defensa mediante la presentación de recursos de impugnación es una garantía procesal plenamente vigente; sin embargo, la estricta advertencia sobre la defensa de las resoluciones consolida una política de transparencia absoluta y de cero tolerancia ante los casos de corrupción.

(Redacción POR ESTO!)

Condenan violación a una menor

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de las Mujeres expresó su profunda indignación por el caso de una niña de 11 años de edad en Matamoros, Tamaulipas, que presuntamente fue víctima de violencia sexual y cuyo embarazo derivó de esa agresión.

En un comunicado, la dependencia federal hizo un llamado a las autoridades para garantizar en todo momento la protección integral de la menor, la restitución de sus derechos y el acceso a servicios especializados de salud, atención psicológica y jurídica.

De la misma forma, enfatizó que dicha atención debe brindarse de manera digna, confidencial, con perspectiva de género y libre de cualquier forma de revictimización.

“Todo embarazo infantil es producto del abuso sexual, que es un delito, pone en riesgo la vida de la menor y vulnera sus derechos humanos, los cuales se deben garantizar por encima de cualquier otra consideración”, señaló.

También exhortó a medios de comunicación y creadores de contenido en redes sociales a evitar cualquier forma de juicio, discriminación o responsabilización hacia la niña.

La dependencia federal informó que dará seguimiento puntual al caso para garantizar que reciba el acompañamiento especializado necesario.

Asimismo, reiteró que la violencia sexual contra niñas constituye una grave vulneración de los derechos humanos.

(Redacción POR ESTO!)

Descarta INE incumplimiento de contrato



El órgano electoral ratificó vínculo con Territorium Life. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó ayer que mantiene un contrato con Territorium Life, la misma empresa que realizó el fallido examen en línea de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sin embargo, indicó que el servicio no es para la aplicación de pruebas de ingreso, sino para operar la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE, utilizada exclusivamente para los procesos institucionales de capacitación, formación y gestión del aprendizaje de su personal.

En una tarjeta informativa, la autoridad electoral precisó que la ejecución del acuerdo inició en 2024. Subrayó que, hasta la fecha, no tiene registrados incumplimientos relacionados con la prestación del servicio para su centro virtual. Este sábado, se reportó que el INE pagó más de 3.4 millones de pesos a Territorium Life para gestionar la plataforma desde 2024 a 2027.

En ese sentido, el INE destacó que el objeto del contrato es distinto al servicio convenido por otras instituciones para la aplicación de exámenes de admisión. Detalló que cualquier valoración relacionada con servicios contratados por otras instituciones corresponde al ámbito de esos procedimientos y no guarda relación con el cumplimiento del objeto contractual celebrado por el Instituto Nacional Electoral.

El órgano electoral resaltó que la contratación fue resultado de una licitación pública nacional. La adjudicación cumplió con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos de la convocatoria, obteniendo la mejor evaluación según los criterios del procedimiento.

El Instituto afirmó que mantiene un seguimiento permanente de las obligaciones contractuales mediante los mecanismos de supervisión y control previstos en la normatividad.

(Redacción POR ESTO!)



La Secretaría de las Mujeres exhortó a proteger a la niñez.

Internacional

Campeche, lunes 10 de agosto del 2026

Golpea *Dolphin* costa de China

El tifón toca tierra al Este del *gigante asiático*, provocando evacuaciones y la cancelación de vuelos

SHANGHÁI.- El tifón *Dolphin* tocó tierra ayer en el Este de China, según los servicios meteorológicos del país, lo que provocó la cancelación de unos mil 500 vuelos y la evacuación preventiva de 300 mil personas.

El tifón *Dolphin*, un fenómeno meteorológico de proporciones extraordinarias, lleva varios días azotando Asia oriental con ráfagas de viento que han alcanzado los 216 kilómetros por hora, y es calificado por los especialistas como *muy peligroso*.

Ayer, la tormenta presentaba vientos máximos sostenidos de 151 kilómetros por hora cerca de su centro al tocar tierra, lo que equivale a un huracán de categoría 1 en la escala Saffir-Simpson.

El centro del tifón atravesó el litoral cerca de la ciudad de Yuhuan, en la provincia de Zhejiang, alrededor de las 17:30, hora local, informó ayer el Centro Meteorológico Nacional (CMN) en un comunicado publicado en Internet.

En el momento del impacto, los vientos máximos cerca del centro superaban los 150 kilómetros por hora, precisó el organismo.

Se pronostican lluvias torrenciales hasta hoy en Zhejiang, Shanghái, el Norte de Fujian, el Noreste de Jiangxi, el Centro y el Sur de Anhui, y gran parte de Jiangsu. Según los meteorólogos, algunas zonas del Centro y el Este de Zhejiang podrían recibir entre 250 y 500 mm de lluvia.

Tras tocar tierra, se prevé que *Dolphin* se desplace hacia el Oeste antes de disminuir su velocidad sobre el Centro y el Suroeste de China y perder fuerza gradualmente, según declaró Wang Haiping, jefe de pronósticos del Centro Meteorológico Nacional, a la cadena estatal CCTV.

Eso podría prolongar las fuertes lluvias y aumentar el riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra, especialmente en zonas montañosas y a lo largo de ríos más pequeños.

Cerca de mil 500 vuelos con origen o destino en los dos principales aeropuertos de pasajeros de Shanghái fueron cancelados ayer, informó la cadena estatal CCTV.

El aeropuerto de Hangzhou, en la vecina provincia de Zhejiang, canceló otros 270 vuelos, según la misma fuente informativa.

El Centro Meteorológico Nacional de China emitió ayer por la mañana una alerta roja por el tifón y pronosticó lluvias torrenciales excepcionales en algunas zonas del Centro y el Este de Zhejiang.

La densamente poblada costa



Se pronostican lluvias torrenciales hasta hoy en Zhejiang, Shanghái, el Norte de Fujian, el Noreste de Jiangxi, y en Anhui. (Agencias)

Recuerdan ataque nuclear de EE.UU. a Nagasaki

TOKIO.- La ciudad de Nagasaki, en Japón, conmemoró ayer el 81 aniversario del lanzamiento de la bomba atómica con una ceremonia en la que el alcalde, Shiro Suzuki, pidió la abolición de las armas nucleares y criticó a los países que las utilizan como elemento disuasorio.

El Alcalde solicitó además al Gobierno insular que mantenga los conocidos como *tres principios no nucleares*, adoptados como resolución por el Parlamento japonés en 1971 pero nunca incorporados a la ley japonesa: no poseer, no producir y no permitir que se introduzcan armas nucleares en el país.

La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, aseguró durante su intervención que su Ejecutivo defiende los tres principios, pero sin aclarar si el país los seguirá respetando en el futuro.

Como ya hizo durante su discurso del pasado jueves para marcar el 81 aniversario del lanza-



La ciudad japonesa conmemoró el 81 aniversario del funesto acontecimiento bélico. (AFP)

miento de la bomba atómica contra Hiroshima, la mandataria dijo que el Gobierno defenderá medidas *realistas y prácticas* para lograr un mundo libre de armas nucleares.

El Ejecutivo japonés prepara una revisión de sus documentos clave de seguridad nacional para este año, que ha generado inte-

rogantes sobre si los principios nucleares permanecerán intactos.

Cabe señalar que Sanae Takaichi evitó mencionar quién lanzó la bomba atómica sobre Nagasaki durante la ceremonia celebrada ayer.

En su discurso, Takaichi afirmó que "hace 81 años una bomba atómica lanzada sobre la ciudad de

Nagasaki se cobró la vida de muchas personas", sin identificar a Estados Unidos como responsable.

El 6 de agosto de 1945, un bombardero estadounidense B-29 lanzó una bomba atómica sobre Hiroshima. Tres días después, Nagasaki fue arrasada.

(Agencias)

oriental de China llevaba varios días preparándose para la llegada de *Dolphin*, pues este fenómeno meteorológico ya había causado estragos en Japón y Taiwán.

Las bandas exteriores de la

tormenta golpearon con lluvias el Norte de Taiwán el sábado, incluida la capital, Taipéi. Algunas aerolíneas taiwanesas también cancelaron ayer sus vuelos a China.

El tifón *Dolphin* también pro-

vocó fuertes lluvias y vientos intensos en la prefectura japonesa de Okinawa. Siete personas resultaron heridas leves, entre ellas un hombre de más de 100 años que fue derribado por una ráfaga, cayó al suelo

y se golpeó la cabeza, según el Gobierno de la isla. El momento más crítico se vivió el sábado en dicha prefectura, donde el tifón dejó más de 50 mil edificios sin electricidad.

(Agencias)

Rechaza Netanyahu plan de Trump

El Primer Ministro de Israel descarta la retirada de sus tropas de Gaza hasta que Hamás esté *desarmado*

JERUSALÉN.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, rechazó ayer el plan para Gaza auspiciado por Estados Unidos y aceptado por Hamás, en un nuevo distanciamiento de su aliado Donald Trump, en medio de una reñida carrera electoral en Israel.

“Israel rechaza el documento de 15 puntos”, declaró ayer Netanyahu en una reunión de su gabinete.

“Las fuerzas israelíes no llevarán a cabo ninguna retirada hasta que Hamás esté realmente desarmado y continuarán neutralizando las amenazas contra nuestras fuerzas y nuestros ciudadanos”, declaró el Primer Ministro.

El documento es en teoría la última etapa de un alto el fuego impulsado por Estados Unidos y anunciado en octubre, que redujo pero no puso fin a las operaciones israelíes en Gaza.

Presionado por sus aliados de extrema derecha, Netanyahu llevaba más de una semana elevando las críticas hacia el plan anunciado a finales de julio por Trump, que contempla el desarme de Hamás y la retirada israelí del territorio palestino.

Hamás, en el poder en Gaza desde 2007, aceptó el acuerdo por el que debería entregar sus armas a una incipiente autoridad palestina encargada de gobernar el territorio durante un periodo de transición.

En su intervención, Netanyahu se refirió a Trump como *su mayor amigo* en la Casa Blanca, pero no



El líder con más años en el poder, aspira a la reelección en las legislativas del 27 de octubre. (Agencias)

dudó en desmarcarse de su estrategia, como ya hizo en el marco de la guerra contra Irán.

“Ellos tienen ideas; algunas son aceptables para nosotros y otras no, y sabemos cómo mantenernos firmes en estos asuntos”, afirmó el Primer Ministro,

quien informó estar en conversaciones con Washington.

Netanyahu, el líder israelí que más años ha estado en el poder, aspira a la reelección en las legislativas del 27 de octubre, las primeras desde el ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023.

Los sondeos lo sitúan igualado o incluso por detrás en intención de voto respecto a sus rivales. Y también señalan que el plan para Gaza es muy impopular entre su base electoral conservadora y la de sus socios de extrema derecha.

Hasta hace poco, Netanyahu

hacía campaña destacando la solidez de su relación con Trump, que ya desde su primer mandato realizó gestos sin precedentes en apoyo de Israel, como trasladar la Embajada a Jerusalén.

En febrero, Trump se unió a Netanyahu en la campaña de bombardeos contra Irán. Pero en abril aparecieron fricciones cuando Trump intentó buscar un alto el fuego con Teherán, al que se oponía el dirigente israelí.

Por su parte, el grupo islamista palestino Hamás aseguró ayer su firme compromiso con el plan de 15 puntos anunciado por Donald Trump y publicado por la Junta de Paz para avanzar hacia la segunda fase del alto el fuego en Gaza, tras el rechazo al documento anunciado ayer por Israel.

“La prioridad en esta etapa debe ser garantizar la plena implementación del acuerdo en todas sus fases y requisitos, lo que conducirá a un alto el fuego completo, el fin de los ataques contra nuestro pueblo, la finalización de la retirada (de Israel) o la apertura de los cruces fronterizos”, afirmó Hamás (considerado una organización terrorista tanto por Estados Unidos como por otros países) en un comunicado en el que aseguró estar decidido a implementar el acuerdo *de forma responsable*.

También, solicitó la entrada de ayuda humanitaria a Gaza.

(Agencias)

Dice Presidente de EE.UU. que se toma con calma guerra con Irán

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que permitirá que aumente la presión económica sobre Irán pero desistiendo de ordenar más ataques militares.

“Nos lo estamos tomando con calma”, dijo el Jefe de Estado, según un medio estadounidense, que informó haber hablado brevemente con el mandatario en una llamada telefónica.

Hace apenas una semana, Trump lanzó una nueva amenaza de atacar duramente a Irán, para luego dar marcha atrás, mientras presiona para lograr un acuerdo que ponga fin a la guerra que inició junto con Israel el 28 de febrero.

El medio señaló que Trump no mostró frustración por el hecho de que Irán esté retrasando un acuerdo para reabrir el *Estrecho de Ormuz*.

Teherán exige que Estados Unidos ponga fin primero al bloqueo de los puertos iraníes y le levante las sanciones petroleras, conforme al memorando de entendimiento que ambos países firmaron en junio.

El bloqueo del *Estrecho de Ormuz* por parte de Irán desde el inicio de la guerra disparó los precios del combustible y sacu-

dió la economía mundial, ejerciendo presión sobre la administración Trump a medida que se acercan las elecciones de mitad de mandato de noviembre.

“Todo saldrá bien. Siempre sale bien. Es como una partida de ajedrez”, dijo Trump sobre las relaciones de Estados Unidos con Irán.

Interceptan aviones

Por otro lado, el Comando de Defensa Aeroespacial de América del

Norte (Norad) informó que sus aviones de combate F-16 interceptaron varias aeronaves de aviación general sobre Bedminster, Nueva Jersey, ayer después de que, según los informes, los aviones violaran las restricciones temporales de vuelo en la zona.

Según informaron las autoridades, las aeronaves de aviación general fueron escoltadas fuera de la zona restringida, donde el presidente Donald Trump pasó el fin de semana en su club de golf.

(Agencias)



El mandatario pasó el fin de semana en su club de golf. (AFP)



El Gobierno estadounidense solicitó la entrega rápida de armas. (Agencias)

Piden acelerar producción a la industria de defensa

NUEVA YORK.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos dio un plazo de 21 días a la industria de defensa para presentar planes sobre la producción y entrega rápida de armas, incluidas municiones, de acuerdo con un memorando enviado esta semana por la instancia.

El memorando fue enviado el pasado miércoles por el Subsecretario de ese Departamento, Steve Feinberg, en el que informó que tienen máximo 21 días para presentar planes que permitan *acelerar significativamente* los plazos de entrega y/o aumentar la pro-

ducción de capacidades críticas, de acuerdo con un conocido medio de comunicación estadounidense que tuvo acceso al documento.

Dicho medio indicó además que también pidió a los líderes de la industria de defensa que propongan inversiones de capital específicas y ampliaciones de instalaciones para respaldar el compromiso del Departamento con pedidos sostenidos de mayor volumen.

“Los ciclos que duran años no son aceptables. Debemos acelerar la producción”, advirtió Feinberg.

(Agencias)

Ciudad



Las diferencias entre los esquemas de vacunación de Guatemala y Campeche obligan a completar la protección de los trabajadores. Las Jurisdicciones Sanitarias 2 y 3 participan en las labores.

Reconoce Salud alerta por sarampión

Instalan cerco sanitario en plantíos de palma de aceite donde ocurrió el último brote entre jornaleros

La Secretaría de Salud (SSA) de Campeche reconoció como una ‘alerta epidemiológica’ el incremento de contagios de sarampión en la Entidad, luego de que el número de casos confirmados igualara la cifra registrada durante todo 2025, por lo que reforzó las acciones de vigilancia y contención, particularmente en las plantaciones de palma de aceite donde se detectó el último brote entre jornaleros procedentes de Guatemala.

El secretario de Salud estatal, Orlando Alvarado Rivadeneira, informó que, de acuerdo con sus registros, Campeche acumula seis casos confirmados recientemente, mientras que uno más permanece bajo estudio. Preciso que la cifra reportada por la Ssa Estatal asciende a 16 casos, y uno más se encuentra en proceso de confirmación, a pesar de que ya fue validado por la autoridad federal.

Ante el incremento, la depen-

dencia instaló un cerco epidemiológico en la zona donde fueron identificados los últimos contagios y mantiene vigilancia permanente mediante las Jurisdicciones Sanitarias número 2 y 3, así como una brigada de atención médica que acude directamente a los centros de trabajo, principalmente a los ranchos dedicados al cultivo de palma de aceite.

El funcionario reiteró que los recientes casos detectados corresponden a trabajadores foráneos provenientes de Guatemala y que, hasta el momento, no se ha identificado una transmisión sostenida entre la población campechana. Reconoció que el comportamiento de la enfermedad obliga a mantener las medidas de vigilancia debido al periodo de ventana, que puede extenderse hasta cuatro semanas.

Como parte de las acciones preventivas, la Ssa trabaja directamente con las empresas para revisar

y reforzar los esquemas de vacunación de los trabajadores. Alvarado Rivadeneira señaló que existe una diferencia entre los esquemas de inmunización de Guatemala y los aplicados en Campeche, por lo que se busca completar la protección de quienes laboran en las plantaciones.

El secretario reconoció que el aumento de contagios representa una señal de alerta para las autoridades sanitarias, razón por la cual se mantiene desplegado personal para brindar atención inmediata, identificar posibles casos y evitar que el virus se propague hacia otras comunidades.

Hasta ahora, algunos casos sospechosos han sido descartados, incluso debido a reacciones posteriores a la vacunación; sin embargo, la autoridad estatal mantiene bajo vigilancia al menos un caso que continúa en estudio.

La Ssa insistió en que el cerco sanitario permanece activo y que



La Ssa mantiene bajo estudio al menos un caso sospechoso. (A. Balan)

las brigadas continuarán trabajando en los centros laborales, con énfasis en la detección oportuna, vacunación y seguimiento de trabajadores,

para contener la circulación del virus y evitar una mayor propagación del sarampión en Campeche.

(Alejandro Balan)



El número de contagios recientes ya igualó la cifra registrada durante todo 2025.



Reforzaron la vigilancia en ranchos y centros laborales donde trabajan los pacientes.

Amenazan laudos finanzas municipales

Los Ayuntamientos acumulan más de 300 requerimientos de pagos por despidos injustificados

Al menos 300 demandas por despidos injustificados mantienen bajo presión las finanzas de los Ayuntamientos de Hecelchakán, Hopelchén, Calkiní, Calakmul, Campeche y Carmen. Si los presidentes municipales no atienden los procedimientos y se niegan a cumplir con las resoluciones de los tribunales laborales, podrían enfrentar graves consecuencias, entre ellas el congelamiento o embargo de sus cuentas bancarias, como ocurrió con la Comuna de Tenabo por el incumplimiento de sentencias laborales.

José del Carmen Urueta Moha, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche (SUTPMI-DEC), llamó a los alcaldes a no comprometer los recursos públicos por decisiones personales o “caprichos” y a buscar acuerdos con los trabajadores que fueron despedidos en administraciones anteriores.

El dirigente sindical advirtió que los laudos laborales representan una carga económica que puede poner en riesgo el pago de nóminas, prestaciones y servicios básicos de los municipios. Señaló que Tenabo es un ejemplo de las consecuencias que enfrentan las autoridades cuando no cumplen con las resoluciones judiciales, pues cada mes la administración municipal tiene dificultades para cubrir desde las quincenas hasta las prestaciones de sus trabajadores.

En ese municipio, las autoridades están obligadas por el juez laboral a pagar los laudos ganados

por empleados despedidos durante administraciones pasadas. De no cumplir con los mandamientos judiciales, las cuentas del Ayuntamiento podrían volver a ser congeladas, lo que afectaría directamente la operación de la Comuna y el cumplimiento de sus compromisos con la plantilla laboral.

Urueta Moha explicó que una situación similar podría presentarse en otros municipios, donde se acumulan expedientes y las autoridades han optado por prolongar los procesos mediante amparos, en lugar de establecer acuerdos con los trabajadores afectados.

“Por parte del Sindicato de los Tres Poderes, estas demandas incluyen a los municipios Hopelchén, Calkiní, Hecelchakán y Carmen. Hay varias demandas y yo les pongo a esos presidentes municipales como ejemplo lo que está pasando en Tenabo y en Calakmul, donde les cayeron dos laudos: uno de cinco millones y otro de siete millones de pesos. Imaginate que los 10 casos que hay en Hopelchén se resuelvan de un solo golpe”, señaló.

En el caso de Calakmul, el dirigente sindical mencionó que dos laudos representan un adeudo conjunto de 12 millones de pesos: uno por cinco millones y otro por siete millones. El impacto de estas resoluciones evidencia el riesgo que enfrentan las administraciones municipales cuando los juicios laborales llegan a su etapa final y los tribunales ordenan el pago de salarios caídos, prestaciones e indemnizaciones.

En Tenabo permanecen pen-

Los municipios involucrados son Hecelchakán, Hopelchén, Calkiní, Calakmul, Campeche y Carmen.

dientes diversos compromisos con la presidenta municipal, Mariela Sánchez Espinoza, entre ellos el pago de algunas prestaciones y bonos reclamados por los trabajadores. El sindicato pidió que estos pendientes sean atendidos para evitar que el conflicto se prolongue y genere nuevas medidas judiciales contra las finanzas municipales.

De acuerdo con el representante sindical, Calkiní concentra alrededor de 60 casos de laudos, mientras que en Hopelchén existe una cantidad similar, también cercana a 60 expedientes. De estos últimos, diez estarían próximos a recibir un fallo favorable para los trabajadores despedidos. Urueta Moha afirmó que el actual presidente municipal de Hopelchén, Hiram Aranda Calderón, se ha negado a llegar a un acuerdo para cubrir los pagos correspondientes.

La situación más numerosa se encontraría en Hecelchakán, donde el presidente municipal José Cevastian Yam Poot enfrenta alrededor de 100 casos de laudos. El dirigente del SUTPMIDEC indicó que en este municipio existen negociaciones avanzadas con la intención de alcanzar un acuerdo que permita atender las demandas



El incumplimiento puede derivar en congelamiento o embargo de cuentas.

sin llevarlas hasta la ejecución forzosa de las sentencias.

“En Hecelchakán, la última palabra para llegar al acuerdo será de los trabajadores; ellos decidirán si aceptan o no, o si esperan a que el juez ejecute una orden para obligar a las autoridades municipales a pagar. Al final de cuentas, los tribunales ordenarán a las autoridades demandadas que cubran los salarios caídos y las prestaciones, como marca la ley”, afirmó.

El líder sindical insistió en que los presidentes municipales deben asumir la responsabilidad de los conflictos heredados y evitar que las deudas laborales crezcan hasta convertirse en una amenaza para la prestación de servicios públicos. También consideró necesario privilegiar el diálogo y la conciliación con los trabajadores, pues el cumplimiento tardío de los laudos puede traducirse en montos mayores y en medidas judiciales que limiten la disponibilidad de los recursos públicos.

Los casos de Tenabo, Calakmul, Hecelchakán, Hopelchén, Calkiní, Campeche y Carmen muestran la dimensión del rezago laboral que enfrentan los municipios del estado. Mientras las demandas continúan su curso en los tribunales, los ayuntamientos deberán definir si negocian soluciones con los trabajadores o esperan a que las autoridades judiciales ordenen el pago, con el riesgo de enfrentar embargos, congelamiento de cuentas y mayores complicaciones financieras.

(Alejandro Pech)

Buscan políticos a indígenas solo cuando hay elecciones

Los pueblos indígenas siguen siendo vistos por gobiernos y partidos políticos como “carne de cañón” electoral, pues, de acuerdo con la Gubernatura Indígena Nacional y la Unión de Ejidos Autónomos, solo son visibles cuando se acercan las campañas, mientras el resto del tiempo permanecen marginados, sin oportunidades de capacitación, empleos dignos y pleno reconocimiento de sus derechos.

En el marco del Día de los Pueblos Indígenas, Filiberto Ku Chan, Líder Supremo Indígena y representante de ambas organizaciones, arremetió contra los tres órdenes de gobierno y afirmó que las comunidades originarias continúan siendo utilizadas con fines políticos, pese a que sus derechos están reconocidos legalmente.

“Ahora que ya empiezan las campañas, ya existimos”, sostuvo, al señalar que nuevamente ha comenzado a recibir llamadas de políticos. El dirigente afirmó que esta dinámica demuestra que el interés

por los pueblos indígenas suele aparecer cuando se necesitan votos y desaparece una vez concluidos los procesos electorales.

Ku Chan recordó que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentó 58 proyectos que, aseguró, fueron recibidos y firmados, pero ninguno se concretó. Entre sus propuestas se encontraba establecer escuelas móviles a lo largo del trazo del Tren Maya para capacitar y certificar a trabajadores indígenas.

El problema, explicó, no es la falta de capacidad de los mayas, sino la ausencia de certificación. Afirmó que albañiles, carpinteros, herreros y operadores de maquinaria pesada poseen conocimientos adquiridos durante años de experiencia, pero reciben salarios precarios porque carecen de documentos que acrediten formalmente sus habilidades.

“Como no tienes un documento, te explotan y te pagan lo que consideran”, acusó.

Para el dirigente, esta realidad mantiene a las comunidades atrapadas en un círculo de pobreza que no podrá romperse mientras no existan mayores oportunidades de educación y profesionalización. Sostuvo que un indígena preparado conoce sus derechos y tiene mayores herramientas para exigir que sean respetados.

“Cuando el indígena se prepara, abre los ojos y ya no es tan fácil engañarlo”, afirmó.

Ku Chan señaló que ha solicitado el reconocimiento de prácticas tradicionales heredadas de generaciones de familias campechanas como patrimonio cultural, pero aseguró que las autoridades no han respondido favorablemente.

Criticó que los Gobiernos realicen ceremonias y eventos para exaltar las raíces indígenas, mientras mantienen pendientes acciones concretas para proteger sus lenguas, identidad, conocimientos y formas tradicionales de vida.

Ante este panorama, exigió a



Pueblos originarios permanecen marginados y sin oportunidades.

las autoridades federales, estatales y municipales dejar de limitar su relación con los pueblos originarios a programas asistenciales o acercamientos electorales y cumplir de manera efectiva las disposiciones legales en materia de derechos indígenas.

Reclamó mecanismos institucionales que permitan a las comunidades defender sus derechos, entre ellos, las procuradurías indígenas.

Para las organizaciones, el Día de los Pueblos Indígenas no debe reducirse a discursos, fotografías

o actos protocolarios. El verdadero reconocimiento, sostuvieron, debe traducirse en educación, capacitación, empleos dignos, protección cultural y justicia.

“Somos la raíz de este país”, afirmó Ku Chan, al advertir que, mientras los gobiernos continúen acercándose a las comunidades únicamente cuando necesitan votos, los pueblos indígenas seguirán siendo utilizados como “carne de cañón” y no serán reconocidos como sujetos plenos de derechos.

(Alejandro Balan)



Los residentes denuncian que desde hace años reciben promesas de regularización.



La falta de accesos obliga a los habitantes a caminar hasta la avenida principal.

Exigen legalizar predios olvidados

Un centenar de familias permanece desde hace dos décadas en terrenos sin certeza jurídica



Los asentamientos ubicados entre la ría y la avenida Héroe de Nacozari carecen de infraestructura urbana básica; reclaman espacios recreativos como parques y canchas.

A 20 años de que familias de extrabajadores ferrocarrileros viven junto a la ría de la ciudad, entre calles de terracería, demandan la regularización de sus predios y servicios públicos, como la construcción de calles y el suministro de agua.

Se trata de aproximadamente cien familias asentadas en este sector, donde viven con el sueño de que sus patrimonios sean legalizados, entre la ría de la ciudad y la avenida Héroe de Nacozari.

Como los ubicados en la calle Sara Barrera y la Prolongación de la Ría, donde, ante la falta de drenajes, en épocas de fuertes lluvias y huracanes el nivel del agua supera entre los 20 y 30 centímetros en sus calles de terracería.

“A más de veinte años de vivir en este sector, seguimos pidiendo la regularización de nuestros predios y, lo que más nos preocupa, seguimos sin los servicios públicos básicos, como la construcción de calles y drenajes, mientras vivimos entre maleza, lodo y muchos mosquitos, y quienes más lo padecen son los niños”, manifestó Guadalupe Cruz Herrera.

Los vecinos aseguran vivir entre maleza, lodo y proliferación de mosquitos, situación que afecta principalmente a los niños.

Aunque no cuentan con servicios básicos, ciudadanos se quejan de los políticos que llegan a prometerles soluciones desde hace ocho años y, hasta la fecha, no reciben nada.

“Más de dos décadas tenemos de vivir acá, sin servicios básicos como el agua, que casi no nos llega por la tubería de una pulgada conectada a la red principal, que no se da abasto; además de la falta de pavimento y banquetas. Eso sí, en épocas de elecciones vienen a pedirnos los votos, prometiendo que ahora sí verán la regularización de los terrenos, la construcción de las calles y las mejoras del servicio



Las condiciones de las vialidades impiden el acceso de ambulancias y otros vehículos de emergencia.

de agua, y nos vuelven a dejar en el olvido”, señaló Orlando Tamay, habitante del sector.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) regularizó el servicio con la instalación de postes y tendido eléctrico en sus calles de tierra, donde tampoco cuentan con escarpas.

“Mientras las autoridades no nos regularicen, siguen los pretextos para que no nos lleguen los servicios, como ya los tienen en la parte antigua de la colonia Nacozari, y mucho menos podemos pedir que nos apoyen con una cancha o un parque para los niños”, lamentó Eduvaldo Mon-

roy, vecino del lugar.

Ante la falta de calles, vecinos reportan que no hay acceso para vehículos de emergencia ni para servicios de transporte público, como taxis o camiones, por lo que tienen que caminar hasta la avenida Héroe de Nacozari.

(Alejandro Pech)

Viven entre baches en el Huanal

Habitantes aseguran que llevan más de seis años de deterioro en vialidades, desagües y banquetas

Al empeorar el estado de las calles y drenajes, familias de la colonia Huanal demandan la rehabilitación de los servicios públicos a las autoridades.

Esto, luego de que, tras el impacto de las lluvias, los baches aumentaran de tamaño hasta convertirse en enormes “cráteres”, además de registrarse obstrucciones en los drenajes de dicho sector.

La problemática se presenta en cruces como el de la calle 105-D, entre Venecia, la Segunda Privada, la 105-E y Niza.

“Llevamos más de seis años con las calles en mal estado, al igual que los drenajes, las escarpas y el problema de los terrenos baldíos, que hasta la fecha las autoridades correspondientes no nos dan solución”, manifestó José López, habitante del sector.

Debido al deterioro de los servicios públicos, como la falta de alumbrado, vecinos reportan que se ha incrementado la inseguridad en dicho sector, por lo que demandan la instalación de luminarias y cámaras de vigilancia.

“Además de las calles destrozadas, no tenemos alumbrado público y maleantes, como los mariguanos, aprovechan la oscuridad de la noche para drogarse en los pasillos; queremos que nos instalen luminarias y cámaras”, agregó Leticia Mas.

Debido al mal estado de las vialidades de este sector de la ciudad, mototortilleros reportan que han sufrido accidentes y que sus vehículos de trabajo han resultado con daños.

“Están muy peligrosas las



Los enormes hundimientos complican el tránsito cotidiano por las calles de la colonia. El daño también alcanza escarpas y terrenos baldíos.

calles; se han incrementado los baches por falta de pavimentación desde hace años, que es lo que pedimos, porque mientras se dañan nuestras motos, no hay autoridad que nos pague por los desperfectos que se presentan”, manifestó Jorge Ávila, reparti-

dor y vendedor de tortillas.

Y con el incremento de las lluvias y tormentas, habitantes del sector demandan la rehabilitación de los desagües pluviales que conectan con la ría de la ciudad, pues ha crecido la maleza y varios ya presentan deterioro en sus registros.

“En estas fechas es cuando peor se ponen las calles y los registros de los drenajes por falta de mantenimiento, por lo que ya necesitamos que instalen nuevas tuberías y rehabiliten las tapas

y rejillas, ya que muchas están deterioradas porque no deja de salir agua durante la temporada de lluvias”, agregó Rubén Alvarado, ciudadano del sector.

Los vecinos reportaron fallas en el servicio de agua, al parecer por problemas en el sistema de bombeo de este sector, lo que ha provocado falta de presión en las tuberías.

“Ha estado fallando desde hace varias semanas, por lo que las familias de este sector racionan el

Vecinos del sector solicitan luminarias y cámaras ante el aumento de la inseguridad en las noches.

agua para atender sus necesidades”, agregó Rubén Alvarado.

(Alejandro Pech)

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante **Escritura pública número cuarenta y seis de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiséis**, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **ISABEL SANCHEZ CRUZ**, quien falleció el día dieciocho de noviembre de dos mil catorce, en Ciudad del Carmen, Campeche, siendo denunciado por los Señores: **PATRICIA DEL CARMEN HERNANDEZ SANCHEZ, MARIA ISELA HERNANDEZ SANCHEZ, VANESA ASUNCION HERNANDEZ SANCHEZ, MIGUEL ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ Y JOSE FRANCISCO HERNANDEZ SANCHEZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan a deducir sus derechos hereditarios ante esta notaría a mi cargo del segundo distrito judicial, ubicada en calle 28 número 92 de la colonia centro entre 29 y 27 Carmen, Campeche.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LIC. MARTHA EMILIA CALZADA PEREIRA. NOTARÍA DOS.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante **Escritura pública número cincuenta y uno de fecha quince de julio de dos mil veintiséis**, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARGARITO LÓPEZ CRUZ**, quien falleció el día ocho de marzo del año dos mil veinticinco, en Mérida, Yucatán, siendo denunciado por los Señores: **CANDELARIA DEL CARMEN CASTILLO OJEDA, JUAN ENRIQUE LOPEZ CASTILLO y RAÚL LÓPEZ ORLAINETA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan a deducir sus derechos hereditarios ante esta notaría a mi cargo del segundo distrito judicial, ubicada en calle 28 número 92 de la colonia centro entre 29 y 27 Carmen, Campeche.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LIC. MARTHA EMILIA CALZADA PEREIRA. NOTARÍA DOS.

EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia del señor **ENRIQUE DOMINGUEZ MEDRANO**, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 6, ubicada en calle 26-A, No. 22-A, entre calles 37 y 39, colonia Centro, Código Postal 24100 de Ciudad del Carmen, Campeche, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

Ciudad del Carmen, Camp., 23 de Julio del 2026

LIC. JOSÉ LUDGERIO COBÁ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 6
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL.

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DE LA C. **MARIA DE LA LUZ RUFINO REQUENA**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 23 DE JULIO DEL 2026.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVVF721003MCCSLR06.
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVVF721003MCCSLR06



También reportan fallas en el suministro de agua potable.



Especialistas reclaman a autoridades investigar las denuncias surgidas en centros de rehabilitación. El Código Penal contempla castigos mayores cuando existen condiciones de vulnerabilidad.

Tunden a ‘anexos’ por retenciones

Abogados señalan sanciones de hasta tres años para responsables de mantener cautivos a internos

La retención de personas en contra de su voluntad en los centros de rehabilitación para personas con problemas de adicciones en Campeche constituye el delito de privación ilegal de la libertad, por lo que propietarios, responsables o los llamados “padrinos” podrían enfrentar penas de hasta tres años de prisión y multas de hasta 150 días de salario, de acuerdo con el Código Penal del Estado.

Tras las denuncias de internos del anexo “Obsesión Mental” y de otros centros, abogados campechanos pidieron a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y a la Fiscalía General del Estado de Campeche

(Fgecam) no ser omisas, investigar los señalamientos y, de acreditarse los hechos, proceder penalmente contra los responsables.

El presidente del Colegio de Profesionistas en Derecho “Barrera de Abogados A.C.”, Francisco Portela Chaparro, recordó que el artículo 348 del Código Penal local establece sanciones de seis meses a tres años de prisión, además de multas de entre 50 y 150 días de salario, para quien prive de su libertad a una persona. El artículo 349 contempla el incremento de la pena cuando la víctima sea menor de edad, adulto mayor, una persona en condición de vulnerabilidad o cuando la privación de la li-

bertad se prolongue por más de 48 horas.

El litigante señaló que, aunque muchas familias buscan ayudar a sus familiares con problemas de adicciones, ello no justifica mantenerlos encerrados contra su voluntad cuando se trata de personas mayores de edad.

Advirtió que diversos anexos operan sin cumplir con las disposiciones de las autoridades sanitarias y de Protección Civil, además de recurrir a métodos de internamiento que, lejos de favorecer la rehabilitación, pueden generar afectaciones psicológicas a los pacientes.

Respecto al caso del centro “Obsesión Mental”, donde

escaparon 10 internos, Portela Chaparro indicó que, si desde marzo existía un reporte presentado por la Secretaría de Salud (Ssa) sobre las presuntas personas retenidas contra su voluntad, las autoridades debieron darle el seguimiento correspondiente.

Aclaró que, para determinar si existió omisión por parte de la Fiscalía, es necesario conocer el contenido de la denuncia y las actuaciones realizadas dentro de la carpeta de investigación, ya que no es posible emitir un juicio jurídico sin revisar el expediente.

Precisó que este delito, por regla general, requiere la denuncia de la persona afectada cuando es mayor de edad, pues

corresponde a la víctima manifestar que permanece internada contra su voluntad. Si ello se acredita, las autoridades ministeriales están obligadas a integrar la investigación y ejercer la acción penal contra quienes resulten responsables.

El abogado insistió en que la SPSC, la Ssa, Protección Civil y la Fiscalía deben fortalecer la supervisión de los centros de rehabilitación para impedir que, bajo el argumento del tratamiento contra las adicciones, se cometan conductas tipificadas como privación ilegal de la libertad y se vulneren los derechos fundamentales de los internos.

(Alejandro Balan)

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DEL C. **PASCUAL PABLO BALTAZAR**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 30 DE JULIO DEL 2026.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVF721003MCCSLR06.
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVF721003MCCSLR06

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DEL C. **JOSE DEL CARMEN YAM HUICAB**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 23 DE JULIO DEL 2026.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVF721003MCCSLR06.
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVF721003MCCSLR06

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DEL C. **JOSE LUIS ROMERO LOPEZ**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 23 DE JULIO DEL 2026.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVF721003MCCSLR06.
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVF721003MCCSLR06

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DEL C. **TARCICIO AGUILAR ARELLANO**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 23 DE JULIO DEL 2026.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVF721003MCCSLR06.
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVF721003MCCSLR06

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DEL C. **PEDRO INES GONGORA SALAZAR**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 23 DE JULIO DEL 2026.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVF721003MCCSLR06.
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVF721003MCCSLR06

Alistan bajada del Cristo Negro

Personal y colaboradores arman las estructuras que serán utilizadas durante las fiestas patronales

Los preparativos para una de las celebraciones religiosas más importantes de Campeche ya comenzaron en el Santuario del Cristo Negro, Señor de San Román, donde personal y colaboradores iniciaron el armado de estructuras que serán utilizadas para la veneración de la sagrada imagen durante las fiestas patronales.

El movimiento en el tradicional barrio de San Román anticipa el inicio de una de las celebraciones con mayor arraigo entre las familias campechanas, que este año estarán enmarcadas en el 461 aniversario de la llegada del Cristo Negro a Campeche.

Entre los trabajos que ya se realizan en el Santuario destaca la instalación y montaje de estructuras destinadas a facilitar la veneración de la imagen durante las próximas semanas, como parte de la preparación del recinto para recibir a los fieles que acudirán a participar en las actividades religiosas.

El momento central que marcará el inicio de las fiestas será la Solemne Bajada de la Imagen del Cristo Negro, programada para el próximo sábado 15 de agosto, una vez concluida la Santa Misa de las 17:00 horas.



La devoción al santo patrono se ha convertido en una de las tradiciones religiosas más arraigadas de la Entidad. (Alejandro Balan)

Con esta ceremonia comenzará formalmente el periodo de fiestas patronales, que se extenderá hasta el 27 de septiembre de 2026, con diversas actividades religiosas y tradicionales.

Aunque ya se trabaja en la

preparación del Santuario, el programa completo de las celebraciones todavía no ha sido presentado. El calendario oficial de actividades será dado a conocer el próximo miércoles, cuando se informarán las fechas y horarios

de las celebraciones que acompañarán la fiesta patronal.

La preparación del recinto ocurre además en el marco de la historia del propio barrio de San Román, que este 9 de agosto conmemora 463 años de llevar este nombre. Fue el 9 de agosto de 1563 cuando San Román Mártir fue elegido como patrono y protector de los naborios, dando origen al nombre de este tradicional sector de la ciudad.

Desde entonces, San Román quedó estrechamente ligado a la vida religiosa y cultural de Campeche. Con el paso de los siglos,

el barrio se consolidó como el escenario de una de las devociones más arraigadas de la Entidad: la del Cristo Negro, cuya imagen se convirtió en símbolo de identidad y fe para generaciones de campechanos.

Mientras en el Santuario avanzan los trabajos para disponer el espacio destinado a la veneración, el barrio comienza a recuperar el ambiente propio de estas fechas, previo a la Solemne Bajada que dará paso oficialmente a las fiestas patronales en honor al Cristo Negro de San Román.

(Alejandro Balan)

Sorteos celebrados el domingo 9 de agosto de 2026

Melate Revancha & Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

221.5 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4250

1	2	23	38	47	55	35
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	-----	-----
2º	5 Números naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Números naturales	6	\$115,838.95
4º	4 Números naturales y el adicional	8	\$10,024.52
5º	4 Números naturales	428	\$1,186.70
6º	3 Números naturales y el adicional	607	\$161.29
7º	3 Números naturales	9,772	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	7,597	\$32.26
9º	2 Números naturales	94,490	\$26.88
TOTALES		112,908	\$4,986,304.63

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

59.5 MILLONES

Hoyas

De las tres

SORTEO NO. 12179

2	15	20	23	28
---	----	----	----	----

Sorteo No. 12179

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$196,192.18
2º	4 Números naturales	174	\$1,063.35
3º	3 Números naturales	3,667	\$55.51
4º	2 Números naturales	27,367	\$10.00
TOTALES		31,209	\$858,444.25

Hoyas Clásico

SORTEO NO. 12180

1	15	19	22	28
---	----	----	----	----

Sorteo No. 12180

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$102,777.77
2º	4 Números naturales	265	\$1,097.26
3º	3 Números naturales	5,488	\$58.29
4º	2 Números naturales	40,651	\$10.00
TOTALES		46,407	\$1,325,503.93

Revancha

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4250

6	9	18	27	43	55
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	15	\$35,463.90
2º	5 Números naturales	888	\$556.26
3º	4 Números naturales	15,016	\$26.88
4º	3 Números naturales	109,905	\$10.75
TOTALES		125,824	\$2,611,026.21

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

51.9 MILLONES

Extra

Sorteo No. 36465

6	4	1	2	1
---	---	---	---	---

Sorteo No. 36465

CANADORES	TOTAL A REPARIR
8,596	\$1,022,475.22

Clásico

Sorteo No. 36467

9	5	4	4	7
---	---	---	---	---

Sorteo No. 36467

CANADORES	TOTAL A REPARIR
17,378	\$859,377.67

Pro Touch

Próximo concurso No. 2346

A LA VENTA DEL LUNES 10 AL VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2025
HASTA LAS 20:00 HORAS
JUEGOS DEL SÁBADO 16 AL DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2025.

Próximo concurso No. 883

A LA VENTA DEL LUNES 3 A JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2025
HASTA LAS 17:00 HORAS
JUEGOS DEL VIERNES 15 AL SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025.

PRO TOUCH INICIAL

LOCAL	SANTOS	SIN TOUCH
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13

PRO TOUCH INICIAL

LOCAL	SANTOS	SIN TOUCH
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12</	



La ceremonia del 15 de agosto abrirá formalmente las festividades.



El barrio comienza con el ambiente característico de estas fechas.



Los pescadores consideran insuficientes las acciones emprendidas por Conapesca.



Empresarios han recurrido a la venta directa del producto por redes sociales. (A. Balan)

Agoniza la pesca de altura en el Estado

Más de 250 barcos conformaban la flota camaronera hace 10 años; actualmente solo quedan 60

El sector pesquero de altura en Campeche enfrenta una de las peores crisis de su historia. En la última década, la flota camaroneira prácticamente se ha extinguido y la producción del principal crustáceo del Estado se redujo a poco más de la mitad, situación que mantiene al borde del colapso a una actividad que durante décadas fue uno de los motores económicos de la Entidad.

De acuerdo con la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuicola (Canainpesca) en Campeche, la flota camaronera se redujo 82.86 por ciento entre 2016 y 2025. Hace diez años operaban alrededor de 250 embarcaciones en los puertos de Campeche y Ciudad del Carmen; actualmente apenas 60 barcos permanecen activos, reflejo del deterioro que enfrenta la industria.

La caída también se refleja en las capturas. Mientras en 2016 se produjeron 4 mil 976 toneladas de camarón, para 2025 la cifra descendió a 2 mil 210 toneladas, es decir, 2 mil 766 toneladas menos, equivalente a una disminución del 55.6 por ciento. El mejor año de la década fue 2018, con 5 mil 122 toneladas, mientras que el peor registro corresponde al año pasado.

El presidente de Canainpesca en Campeche, Francisco Romellón Herrera, advirtió que la crisis no es producto de un solo factor, sino de años de falta de apoyo al sector, incumplimiento en la vigilancia de las vedas, altos costos del combustible y una producción insuficiente que ha obligado a numerosos empresarios y pescadores a abandonar la actividad.

Señaló que los productores no estarían solicitando ayuda gubernamental si existieran condiciones para desarrollar una pesca rentable, por lo que insistió en la necesidad de establecer apoyos al diésel marino y a la gasolina ribereña, además de reforzar la inspección para combatir la pesca ilegal y garantizar el respeto a los periodos de veda.

Romellón Herrera recordó que, tras las modificaciones a la Ley de Pesca en la década de los noventa, entre Campeche y Carmen llegaron a operar hasta 350 barcos ca-



La falta de apoyo, el alto costo del combustible, la pesca ilegal y el incumplimiento de las vedas agravan la crisis de los hombres de mar.

DISMINUCIÓN

82%

de reducción de la flota camaronera en Campeche en una década.

maroneros, cifra que con el paso de los años se redujo drásticamente hasta las 60 embarcaciones que hoy continúan navegando.

Lamentó que, pese a los reiterados llamados realizados por el sector, hasta el momento no han logrado sostener una reunión con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para exponer la gravedad de la situación.

Indicó que sí han mantenido diálogo con funcionarios de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Consideró que las acciones emprendidas hasta ahora son insuficientes



Las capturas pasaron de 4 mil 976 toneladas en 2016 a apenas 2 mil 210 toneladas en 2025. (A. Balan)

para revertir la crisis.

Ante la falta de rentabilidad, algunos empresarios han optado por reinventar sus modelos de negocio mediante la venta directa de camarón a través de redes sociales y envíos por paquetería

a diferentes Estados del país, en un intento por mantenerse a flote.

“Nos estamos muriendo”, resumió el dirigente pesquero, al hacer un nuevo llamado al Gobierno Federal para atender una actividad que alguna vez dio

empleo a miles de familias campechanas y que hoy lucha por sobrevivir entre barcos amarrados, capturas cada vez menores y una industria que, de no recibir apoyo, podría seguir desapareciendo.

(Alejandro Balan)



La conexión ferroviaria favorece los traslados entre distintos puntos de la Península.



La comodidad, puntualidad y calidad del servicio impulsan la demanda entre los viajeros.

Conquista viajeros el *Tren Maya*

La estación Campeche registra un incremento de 29.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2025



La ocupación de los vagones aumenta durante el recorrido con la incorporación de turistas nacionales, extranjeros y usuarios locales en los distintos andenes del sureste mexicano.

El *Tren Maya* continúa consolidándose como una alternativa de transporte cada vez más atractiva para turistas, viajeros de negocios y habitantes de la Península de Yucatán.

En la estación Campeche, la afluencia diaria de pasajeros registra un crecimiento cercano al 29.4 por ciento respecto al año pasado, al pasar de un promedio de entre 400 y 450 usuarios diarios a entre 500 y 600 personas que llegan o parten de la capital campechana.

El gerente de la Estación Campeche del *Tren Maya*, teniente Daniel Balderas Hernández, destacó que la preferencia de los usuarios aumenta de manera constante, impulsada por la comodidad, puntualidad y calidad de los servicios que ofrece el sistema ferroviario.

Precisó que actualmente la terminal recibe diariamente entre 500 y 600 pasajeros, considerando tanto a quienes abordan como a quienes descienden del tren, cifra superior a la registrada durante el mismo periodo de 2025, cuando la afluencia oscilaba entre 400 y 450 personas por día.

“Va aumentando día con

AL DÍA
+500
pasajeros es la afluencia actual en la estación Campeche.

día la preferencia de la gente. Hemos crecido incluso más de lo que esperábamos”, expresó el gerente, quien atribuyó este comportamiento a la confianza que los viajeros han depositado en el servicio y al incremento gradual de corridas.

Balderas Hernández explicó que el *Tren Maya* mantiene una mezcla de pasajeros integrada por turistas nacionales, visitantes extranjeros y usuarios locales, lo que confirma que el proyecto ferroviario se ha convertido en una opción de movilidad para distintos sectores de la población.

Recordó que, debido a que el recorrido atraviesa varios estados del sureste mexicano, la



La terminal incorpora espacios para mascotas y productos de comerciantes campechanos. (A. Balan)

ocupación de los vagones aumenta conforme avanza el trayecto y se incorporan pasajeros en las diferentes estaciones.

Invitó a la población a visitar la Estación Campeche, donde, además del servicio ferroviario, pueden disfrutar de una cafetería, adquirir artesanías elaboradas por comerciantes locales y

recorrer las instalaciones.

Resaltó también que la terminal cuenta con espacios adaptados para recibir mascotas, incluidos módulos para su aseo, con el propósito de ofrecer una experiencia cómoda y accesible para todos los viajeros.

El gerente reiteró que el *Tren Maya* continuará fortaleciendo

su oferta de servicios y exhortó tanto a campechanos como a visitantes a utilizar este medio de transporte, al considerar que representa una opción segura, cómoda y eficiente para recorrer la región, además de contribuir al crecimiento del turismo y la movilidad en el sureste del país.

(Alejandro Balan)

Carmen

Se avienta a la Caleta y casi muere

Una menor salta de un puente tras discutir con su novio, él se lanza también para intentar rescatarla

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización de autoridades y diversos cuerpos de emergencia se registró en la colonia Caleta, luego de que una joven de 17 años presuntamente se arrojara desde un puente hacia las aguas tras una discusión con su pareja sentimental.

Los hechos ocurrieron sobre el puente ubicado en el cruce de la avenida 26 con Caleta, donde, de acuerdo con información recabada en el lugar, la adolescente, identificada como Evelyn, se encontraba acompañada de un joven de nombre Esteban.

Según los primeros reportes, ambos habrían comenzado una discusión y, en un momento de desesperación, la joven presuntamente tomó la decisión de saltar desde el puente cayendo varios metros hasta el agua de La Caleta.

Al percatarse de lo ocurrido, el muchacho no dudó en lanzarse detrás con la intención de auxiliarla. Ya dentro del agua, logró sujetarla y llevarla hasta una zona de piedras, donde permaneció con ella para evitar que se hundiera mientras solicitaba ayuda a través de la línea de emergencia.

El reporte generó intensa movilización de cuerpos de seguridad y emergencias, arribando al sitio elementos de Seguridad Pública, paramédicos del grupo Acces, Bomberos, personal Táctico, integrantes de Ecrumci y rescatis-

tas de Protección Civil.

Debido a las condiciones del terreno, la zona donde se encontraba la joven complicaba el acceso, por lo que los rescatistas tuvieron que coordinar cuidadosamente las maniobras para poder llegar hasta ella y ponerla a salvo.

Después de varios minutos de atención y de preparar el operativo de resguardo, los elementos de emergencia lograron asegurar a la adolescente con una canastilla de rescate aéreo, con la cual fue extraída de la zona de piedras y trasladada hasta un punto seguro.

Una vez en tierra firme, los paramédicos le brindaron atención prehospitalaria y posteriormente fue trasladada de urgencia a un hospital de la ciudad para que reciba atención especializada.

Durante el operativo, el joven que la acompañaba permaneció en el lugar visiblemente afectado por lo sucedido; por momentos se mostró desesperado y llegó incluso a romper en llanto mientras observaba las labores de rescate.

Hasta el momento se desconoce el estado de salud que presenta la joven, por lo que serán las autoridades y personal médico quienes determinen su evolución.

Las autoridades tomaron conocimiento de lo ocurrido y realizaron las diligencias para esclarecer las circunstancias en las que se registró este hecho.

(Israel Lozano)



El lugar donde se encontraba dificultó un poco las maniobras para subirla a tierra firme. (Israel Lozano)

Salvan a hombre que estuvo a punto de ahogarse



El padre de familia no dudó en arriesgarse para ayudar al prójimo.

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Momentos de tensión se vivieron la tarde de ayer en Playa Norte, donde un hombre presuntamente se encontraba en riesgo de ahogarse, lo que movilizó a elementos de seguridad y de emergencia.

De acuerdo con el reporte, el sujeto presuntamente estaba bajo los efectos del alcohol cuando ingresó al mar y se alejó de la orilla al ser arrastrado por el oleaje.

La situación fue observada por un ciudadano que se encontraba en el lugar con su familia. Al percatarse de que el hombre tenía dificultades para mantenerse a flote y que continuaba alejándose, decidió intervenir para evitar una tragedia.

Mientras sus familiares solicitaban el apoyo de los cuerpos de rescate, el ciudadano ingresó al mar y logró alcanzar al hombre logrando sacarlo hasta tierra firme.

Una vez en la playa comenzó a auxiliarlo haciendo que expulsara parte del agua que había tragado mientras luchaba por no hundirse. Después de varios minutos, el ac-

cidentado consiguió recuperar la respiración y estabilizarse.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Estatal y paramédicos, quienes valoraron la situación. El agraviado no requirió traslado a un hospital, debido a que pudo recuperarse tras el incidente. Antes de retirarse, visiblemente conmovido agradeció con un abrazo al samaritano que le salvó la vida.

Las autoridades le recomendaron evitar otra situación similar sobre todo si consumió alcohol, debido a que disminuye la capacidad de reacción y aumenta el riesgo de sufrir un accidente o perder la vida.

El incidente concluyó sin personas lesionadas de gravedad, gracias a la oportuna intervención del ciudadano que no dudó en ayudar.

(Israel Lozano)



Se le hizo raro ver que el bañista no se mantenía a flote. (Israel Lozano)



Esta disposición entrará en vigor a partir del 2027, pero en algunos centros de trabajo ya se empiezan a modificar los reglamentos internos para no caer en el incumplimiento.

Comienzan ajustes de jornada laboral

Empresas locales se acercan a la STPS para informarse sobre la reducción a 40 horas por semana

La reforma laboral para reducir la jornada semanal a 40 horas comienza a generar ajustes entre empresas campechanas, aun cuando su aplicación será gradual a partir de 2027 y concluirá hasta 2030. De acuerdo con la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en el Estado, algunos negocios ya modifican sus reglamentos para anticiparse a las nuevas disposiciones.

La titular de la STPS, Annabel Báez Vázquez, explicó que actualmente se encuentra en marcha la capacitación del personal que participará en la difusión y posterior

vigilancia del cumplimiento de la reforma. Dijo que, mediante un acuerdo con la Secretaría Federal del Trabajo, la autoridad estatal deberá orientar a los empleadores sobre el calendario y los mecanismos para implementar progresivamente la reducción de la jornada.

Recordó que, por ahora, la reforma no obliga a las empresas a otorgar automáticamente dos días de descanso, por lo que cada centro de trabajo deberá adecuar sus esquemas para cumplir con el límite de horas establecido. En caso de mantener jornadas superiores a las

permitidas, deberán cubrirse las horas extraordinarias conforme a la legislación laboral.

Báez Vázquez destacó que algunas empresas se han acercado a la STPS para resolver dudas e incluso han comenzado a modificar sus reglamentos internos, lo cual es positivo, pues permite anticipar la transición y evitar incumplimientos.

Como parte de esta estrategia, la dependencia organizará pláticas y talleres con cámaras empresariales, organismos patronales y municipios. Las actividades se extenderán hasta Escárcega y Ciudad del Car-

men, con el propósito de explicar a los empleadores las distintas etapas de implementación.

Advertió que el cumplimiento no será opcional y al entrar en vigor habrá inspecciones para verificar el respeto a la reducción de la jornada. Las empresas que incumplan podrán enfrentar procedimientos administrativos y multas de entre 250 y dos mil 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Además, alertó que obligar a trabajadores a laborar por encima de la jornada legal sin cubrir las horas extraordinarias podría trascender

al ámbito penal. Dependiendo de las circunstancias y de que se actualicen las hipótesis previstas en el Código Penal del Estado, podría configurarse el delito de trata de personas en la modalidad de explotación laboral, que contempla penas privativas de la libertad.

Por ello, la STPS llamó tanto a patrones como a trabajadores a informarse y acercarse a la dependencia para realizar una transición ordenada y evitar que la implementación de las 40 horas a la semana derive en sanciones.

(Alejandro Balan)

Provoca choque por alcance al no medir bien su distancia

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un ligero percance entre dos vehículos se registró la tarde de este domingo en la colonia Insurgentes, dejando únicamente daños materiales menores.

El accidente ocurrió sobre la avenida Periférica Norte cruce con

calle 37, donde el conductor de un automóvil *Seat León* con placas del Estado de Campeche, presuntamente no guardó la distancia de seguridad y chocó por alcance con un *Kia* con matrículas de Guanajuato.

De acuerdo con la información recabada, ambas unidades circula-

ban en la misma dirección cuando se produjo el impacto. Los vehículos obstruyeron momentáneamente uno de los carriles utilizados para reincorporarse a la avenida Periférica Norte, generando complicaciones a la circulación vial.

Ninguno de los conductores resultó lesionado, por lo que no fue necesario el traslado a algún hospital. Las pérdidas materiales fueron consideradas menores.

Al sitio arribaron los ajustadores de seguros quienes realizaron el peritaje de los hechos. Finalmente, los afectados llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños. Luego de recibir sus respectivos pases para acudir a un taller mecánico y realizar la reparación de sus vehículos, las partes se retiraron del lugar, quedando la circulación nuevamente despejada.

(Israel Lozano)



El tráfico resultó afectado por un corto lapso de tiempo. (Israel Lozano)



Los ajustadores de seguros valoraron las pérdidas. (Israel Lozano)

Policía



El tramo carretero es considerado muy peligroso, por lo que urge mayor vigilancia.



Apenas unos días atrás se registró otro mortal accidente entre los poblados Imí I y II.

Cobra otra vida la Avenida Costera

Motociclista derrapa y muere, a una semana de que una familia falleciera en un aparatoso choque



Cuando llegaron los elementos de la Policía Estatal encontraron la “unidad de dos ruedas” y metros adelante al conductor, lamentablemente, sin signos vitales. (Especial)

A tan sólo una semana del aparatoso accidente en el que una familia completa perdió la vida, incluida una menor de edad, nuevamente la carretera Costera del Golfo fue escenario de una tragedia, luego de que un motociclista falleciera durante la madrugada de este domingo, a la altura de los poblados Imí I e Imí II, en la capital campechana.

El fatal percance ocurrió alrededor de las 5:45 horas, en el tramo comprendido entre las calles ocho y 10, donde automovilistas que transitaban por la zona alertaron a los cuerpos de emergencia sobre un accidente.

Al arribar al sitio, elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) localizaron una motocicleta *Ita-líka 250 Z*, en color negro y con placas de circulación 13GWL8 del Estado de Campeche; a varios metros de distancia encon-

Este nuevo percance vuelve a colocar bajo cuestionamientos las condiciones de seguridad vehicular en este tramo de la Costera del Golfo.

traron al conductor tendido sobre la cinta asfáltica.

Los agentes confirmaron que el motociclista ya no contaba con signos vitales, por lo que procedieron a acordonar el área y restringir el paso mientras se esperaba la intervención de las autoridades ministeriales.

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo), así como peritos de la Fiscalía General del

Estado de Campeche, acudieron para realizar las diligencias, levantar indicios y efectuar el levantamiento del cuerpo.

Hasta el momento, la víctima permanece en calidad de desconocida y tampoco se ha establecido con precisión la causa del accidente, aunque versiones extraoficiales señalan que el “jinete” habría impactado su “caballo de acero” contra un poste.

Las autoridades de seguridad y judiciales determinarán si en el hecho estuvo involucrado otro vehículo o si el motociclista perdió el control de la “unidad de dos ruedas” por alguna circunstancia aún no esclarecida.

El nuevo hecho vuelve a colocar bajo cuestionamientos las condiciones de seguridad en este tramo de la Costera del Golfo, luego de que apenas la semana pasada un accidente de graves consecuencias, ocurrido en la



Una versión señala que pudo haber chocado con un poste. (Especial)

misma zona, provocara la muerte de una familia completa, entre cuyos integrantes se encontraba una menor de edad, dejando además a varios lesionados.

(Alejandro Balan)

Grave tras ser arrollado y abandonado

Fuerte accidente cerca de “La Joya” moviliza a rescatistas; familiares critican la atención hospitalaria

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre cuyos datos generales no fueron revelados, resultó severamente lesionado tras ser atropellado por un vehículo del cual su conductor emprendió la huida en la carretera estatal Sihochac-Haltunchén. Luego del impacto, el motociclista perdió el control del manubrio, se impactó por alcance con una camioneta y finalmente derrapó sobre la cinta asfáltica.

De acuerdo con los datos recabados, este accidente se registró alrededor de las 22:00 horas en el tramo antes referido; como referencia, cerca del entronque del Ingenio “La Joya”, perteneciente al municipio de Champotón.

El percance, que arrojó daños materiales de consideración, una persona lesionada y un conductor en fuga, generó fuerte movilización de elementos de emergencia y de seguridad en la zona.

Según la información proporcionada, el guiador de la motocicleta, una *Veloci Boxter RT150* con placas del Estado de Campeche, resultó con lesiones aparentemente de gravedad tras ser arrollado por un vehículo cuyo conductor escapó inmediatamente. El motociclista quedó tendido y herido sobre el pavimento, mientras que la “unidad de dos ruedas” acabó destrozada.

Por su parte, luego de recibir el golpe por alcance, el guiador de una camioneta *Ford Pick Up*, en color verde, de redilas y con placas del Estado de Campeche, redujo su velocidad para descender y averiguar lo ocurrido.

Testigos del accidente procedieron a llamar al número de emergencias 911, por lo que al sitio arribaron una ambulancia de la Junta Municipal de *Sihochac* y otra de la Asociación de Voluntarios en Emergencia (AVE) de *Villamadero*, Seybaplaya, cuyos paramédicos le brindaron asistencia prehospitalaria al hombre y lo trasladaron a la cabecera municipal de Champotón.

De igual forma acudieron al lugar elementos de la Guardia Nacional división carreteras (GN), los cuales se encargaron de abanderar la zona y dialogar con los testigos para conocer lo sucedido, ya que el lesionado ya iba rumbo al hospital IMSS-Bienestar a bordo de una ambulancia.

Familiares inconformes

A través de las redes sociales, familiares del hombre lesionado manifestaron su inconformidad luego de que personal médico del Hospital IMSS-Bienestar diera de alta al afectado, alegando que aún se encontraba delicado de salud.

Luego de varios minutos de malestar, la misma familia confirmó que las autoridades sanitarias lo habían vuelto a ingresar para brindarle atención más especializada por los golpes recibidos.

(Jorge May)



Testigos llamaron al 911 al encontrarse con el hombre herido; de la moto nada se pudo rescatar dado que terminó destrozada. (Jorge May)

Desata caos por meterse en sentido contrario

Ebrio conductor es detenido, mientras vecinos de la colonia Guadalupe Victoria piden vigilancia

CHAMPOTÓN, Campeche.- Luego de ingresar a una calle en sentido contrario y provocar la colisión de al menos dos vehículos, un hombre en presunto estado de ebriedad fue detenido por elementos de la Policía Municipal en la colonia Guadalupe Victoria, en esta cabecera.

Según los reportes, este hecho de tránsito ocurrió anoche, alrededor de las 21:40 horas, sobre la calle 39 entre 16 y 14 de la colonia referida. El percance atrajo la curiosidad de varios moradores, quienes externaron que, a menudo, los conductores —en su mayoría foráneos— se meten en sentido contrario por esta arteria vial.

Según los testigos, el guiador de una camioneta *Peugeot Partner*, en color blanco, ingresó a la calle 20 y comenzó a zigzaguear. Esta maniobra provocó que primero impactara contra una motoneta de colores rojo y blanco y, posteriormente, con otro vehículo. Las unidades afectadas cuentan con placas del Estado de Campeche.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes realizaron las diligencias y entrevistaron a las partes afectadas que explicaron lo sucedido.

El conductor de la camioneta con placas foráneas fue arrestado y esposado por los agentes municipales, quienes lo subieron a la batea de la patrulla 020.

El sujeto quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de

Campeche (Fgecam), con sede en Champotón, para el deslinde de responsabilidades y la determinación de su situación legal.

Asimismo, el infractor deberá solventar una multa ante la corporación por conducir en sentido contrario y bajo los in-

flujos del alcohol.

Finalmente, una grúa de servicio particular se encargó de retirar del sitio la unidad involuagrada; un costo de arrastre que de igual manera deberá ser cubierto por el presunto responsable.

(Texto y foto: Jorge May)



La gente del sector manifestó que con frecuencia circulan unidades foráneas de la misma forma.

Hecelchakán

Concluye novenario en *Dzitnup*

La feligresía acompañó a la imagen durante el recorrido por las principales calles de la comunidad

DZITNUP, Hecelchakán, Campeche.- Con misa y procesión este domingo llegó a su fin el tradicional novenario en la comunidad de Dzitnup, en donde la misa fue oficiada por el Vicario de la Diócesis, Marcos Rubén Cohuó Muñoz y el presbítero de Hecelchakán Aurelio Jiménez Guevara, en una parroquia que estuvo completamente llena.

En un ambiente impregnado de profunda devoción, se llevaron a cabo las actividades de cierre de la fiesta patronal en honor a la imagen del Cristo Nuestro Salvador, donde el presbítero Marcos Rubén vicario reflexionó sobre el evangelio y exhortó a los creyentes a mantener viva y constante la fe, pues no debe ser solo un momento pasajero, sino un compromiso de vida diaria.

Uno de los momentos emotivos de la misa ocurrió cuando tres niñas recibieron sus trajes de acólitos de parte de sus padres en medio de aplausos de la comunidad, hecho que marcó el inicio de su servicio en el altar como parte de las enseñanzas que adoptarán en la fe católica como monaguillos.

“Las fiestas patronales además de reafirmar la fe, también ayudan al poblado porque llegan visitantes y consumen en los comercios”

FELIGRESES DZITNUP

Al culminar la celebración litúrgica, inició la tradicional procesión por las principales calles de la comunidad, donde los distintos gremios se hicieron pre-



A pesar de los fuertes rayos del sol y del sofocante calor, la procesión se llevó a cabo con toda la solemnidad y religiosidad requerida.

sentes con estandartes, algunos de gran antigüedad y rica historia de confección, mientras las salves y los cantos sacros interpretados con música de charanga resonaban en todo el recorrido.

Pese a los intensos rayos del sol y al intenso calor que afectó durante toda la jornada, la fe y la

tradición pudieron más, ya que los asistentes se resguardaron con sombrillas mientras avanzaba el nutrido contingente.

El colorido de las flores naturales se conjugó bellamente con la ropa tradicional de hombres y mujeres que aún conservan estos trajes típicos y que son parte de las

raíces mayas que se muestran en cada festejo con mucho orgullo.

Para finalizar las festividades, los contingentes retornaron al recinto religioso, donde comenzó la tradicional veneración a la imagen del Cristo Nuestro Salvador y así se selló con broche de oro la importante celebración patronal,

la cual muchos disfrutaron en estas vacaciones de verano.

Algunos asistentes, como Lázaro Can y Gilda Uc, destacaron que “las fiestas patronales además de reafirmar la fe, también ayudan al poblado porque llegan visitantes y consumen en los comercios”.

(Erik Caamal)



Los contingentes cargaron sus coloridos estandartes, algunos con mucha tradición.



Estuvo presente el Vicario de la Diócesis, Marcos Rubén Cohuó Muñoz. (Erik Caamal)

Une a ejidatarios tragedia familiar

En la asamblea dominical, los integrantes del núcleo de Pomuch rindieron homenaje a las víctimas

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Don Gildardo Hernández no está solo, estamos con él por ser abuelo del doctor Elvis Enrique Hernández Chi, quien falleció la semana pasada en accidente en compañía de su esposa Marlen González Baas y su pequeña niña, a quienes se les rindió un minuto de silencio en la comisaría en solidaridad por ser campesinos y el abuelo tiene derechos agrarios vigente, dijo el comisario ejidal José Gabino Uitz Yeh.

Durante la asamblea ejidal de este domingo, se hizo un minuto de silencio en memoria de las víctimas, acto encabezado por el comisario José Gabino, quien expresó su solidaridad con los familiares y acompañarlos en estos momentos de profundo dolor.

Asimismo, el comisario informó que durante la asamblea se pasó lista en honor a Eduardo Collí Euan, quien perdió la vida a los 30 años el pasado lunes. Al haber sido integrante de la comunidad, también se le rindió un sentido homenaje, y se recordó a quienes partieron de manera inesperada, ya que dejaron una huella en el corazón de quienes convivieron con ellos.

Los campesinos señalaron que las familias de los fallecidos atraviesan momentos sumamente difíciles, especialmente don Gildardo Hernández, quien recientemente dio el último adiós a sus seres queridos. Ante esta situación, los integrantes del ejido expresaron que permanecerán atentos al desarrollo del proceso legal y pidieron que se haga justicia para las víctimas.

Durante la asamblea, también se externó preocupación por la demora para determinar responsabilidades en torno al accidente ocurrido sobre la avenida de la Costera del Golfo, así como por el aplazamiento de la audiencia prevista para este lunes. Los ejidatarios manifestaron que estarán pendientes de que el caso continúe su curso y que no quede en el olvido.

El comisario ejidal señaló que, en caso de que las autoridades pretendan dar carpetazo al caso sin esclarecer plenamente los hechos, los campesinos se mantendrán unidos y no descartan realizar movilizaciones para exigir el esclarecimiento de lo ocurrido. Incluso, se mencionó que más de un millar de campesinos podrían sumarse a las acciones de protesta.

Los ejidatarios de Pomuch reiteraron su respaldo a don Gildardo Hernández y la familia de las víctimas, al tiempo que recordaron al joven médico, recién egresado, atendía su establecimiento denominado "Kin 1", negocio que actualmente quedó bajo responsabilidad de sus familiares.

La comunidad pidió que las autoridades actúen con responsabilidad y que se esclarezcan los hechos para que las familias puedan encontrar justicia y un poco de paz ante esta irreparable pérdida.

(Texto y foto: Erik Caamal)



El abuelo de doctor Elvis Enrique Hernández estuvo presente en el acto, donde recibió muestras de solidaridad y promesas de apoyo.

Avalan donar terrenos a necesitados

Los campesinos votaron a mano alzada para favorecer a quienes no cuentan con un predio

HECELCHAKÁN, Campeche.- En una concurrida asamblea ejidal de segunda convocatoria, presidida por el comisario ejidal Moisés Euán Dzul y dirigida en la mesa de debates por Juan Manuel Pat Fernández, los integrantes del núcleo ejidal aprobaron por mayoría de votos a mano alzada otorgar contratos de usufructo de tierras de uso común a favor de personas que no cuentan con un título ejidal.

Durante la reunión, que se llevó a cabo tras desahogar los puntos principales y superar algunas dudas e inquietudes entre los asistentes, se explicó que el objetivo de esta autorización es brindar certeza jurídica a aquellos pobladores que carecen de certificado parcelario, y se les permitirá explotar de forma regular las tierras comunales para fines agrícolas, además se aprovechará que trabajarán las tierras de este núcleo que lucen abandonadas.

Se dijo que esta decisión les abrirá las puertas a los pobladores que no cuentan con tierras ejidales y que no cuentan con los recursos para hacerlas producir, pues además deberán cumplirán con los requisitos y solicitar su inscripción a los padrones de programas de apoyo del Gobierno

Federal, tales como Sembrando Vida Producción para el Bienestar (anteriormente conocido como Procampo) para el ciclo agrícola primavera-verano 2026.

Se validó la asamblea en segunda convocatoria conforme a la ley, tras constatar la asistencia y votación afirmativa de la mayoría de los presentes.

Las autoridades ejidales

aclararon y disiparon las dudas de los ejidatarios, y garantizaron que firmar el contrato de usufructo gratuito no pone en riesgo sus derechos parcelarios, sino que representa un acto de solidaridad y apoyo social.

Tras agotar los asuntos del día, la asamblea concluyó a las 10:45 horas, y se procedió únicamente a la firma de actas de los ejidatarios

beneficiarios de los programas de bienestar. Las autoridades reiteraron el llamado a los beneficiarios directos para acudir a firmar la lista de ejidatarios y concluir con los trámites correspondientes para asegurar sus apoyos al campo, y así poder ser beneficiarios de los programas del gobierno del próximo año 2027.

(Erik Caamal)



Se dijo que las tierras a entregar permanecen sin ser aprovechadas para la siembra. (Erik Caamal)

Calkiní

Inauguran festival del Si'in Tun

La “Tierra de los osos” vive con alegría sus tradiciones y las conserva con festejos comunitarios

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- Por segundo año consecutivo se llevó a cabo el festival del Si'in Tun en la comunidad de Nunkiní, en el municipio de Calkiní, donde visitantes y locales disfrutaron de los platillos que fueron preparados por los nunkinienes para este festival, donde además hubo exposición artesanal y programa cultural en un evento que duró poco más de cinco horas.

Cabe mencionar que el Si'in Tun (o Si'intun) es un platillo y una técnica de cocción ancestral maya originaria de la comunidad de Nunkiní. Su nombre proviene del maya yucateco: Si'in (asado o cocido en brasas) y Tún (piedra). Consiste en cocinar carne, de cerdo, pavo de monte, jabalí o armadillo, sobre piedras calientes enterradas en un horno de suelo parecido al pib, y cubierta con hojas y tierra para una cocción lenta y ahumada. La carne suele ir marinada con naranja agria y achiote.

Las actividades iniciaron en punto de las 11:00 de la mañana con el corte de listón inaugural de la segunda edición del festival.

“Es importante que el poblado se organice para preparar estos platillos, ya que no solo se conserva la gastronomía, también se cuidan las tradiciones locales”

FRANKLIN GAMBOA K.
DOCENTE

El maestro Franklin Gamboa Kantún dio a conocer el proceso de la elaboración del famoso Si'in Tun que degustó tras la elaboración con la participación de los pobladores y señaló que “es importante que el poblado se organice para preparar estos platillos, ya que no solo se conserva la gastronomía, también



La población participó activamente en la preparación de cada platillo, los cuales se repartieron entre todos los asistentes. (Erik Caamal)

se cuidan las tradiciones locales”.

Algunos pobladores prepararon el llamado “cinturón de pollo”, el cual fue del agrado de muchas familias pues es un platillo típico de esta región; sin embargo, el tradicional Si'in Tun es de puerco, y se denomina “cochinilla lahic”.

Durante el festival también se realizaron diversas actividades como un baile cultural con la par-

ticipación de un grupo local y un grupo autóctono al ritmo de música antigua en lengua maya.

También bailaron los jaraneiros, pero lo que llamó la atención del público fue que entre los instrumentos de este grupo había tres lecs o jícaras, que fueron colocadas dentro de tres palanganas con agua para dar ritmo a las canciones interpretados durante el

evento y que agradar a todos.

Al finalizar la parte cultural, se entregaron los merecidos reconocimientos a los participantes del tradicional Si'in Tun, quienes reconocieron que esta edición fue mucho mejor que la del año pasado, por lo que se espera que así se realice en las próximas celebraciones de tan reconocido platillo de la región, como parte de la

identidad de la población de esta parte del municipio y del Estado.

Cabe destacar que este festival se consolida como un espacio para promover la gastronomía, las artesanías, la música y toda la cultura de esta notable comunidad, con lo cual se fortalece el orgullo por las raíces mayas, y que se espera se organice mejor el próximo año.

(Erik Caamal)



El evento comenzó en punto de las 11:00 horas con el corte del listón. (Erik Caamal)



Se mencionó que el evento estuvo mejor organizado que el año anterior. (Erik Caamal)

Hopelchén

Crece nuevo basurero clandestino

La autoridad local de Bolonchén de Rejón permanece sin hacer nada ante la fuerte contaminación

HOPELCHÉN, Campeche.- Desde hace un mes se acumula la basura en un enorme predio por personas que llegan a tirar desperdicios, con lo cual han creado un gran basurero clandestino afuera de la comunidad de Bolonchén de Rejón, junto a la carretera federal 261 Bolonchén-Hopelchén, mientras que las autoridades de la junta municipal no hacen para, acusaron pobladores.

El nuevo basurero clandestino está ubicado en el kilómetro 115 más 600, a 500 metros del entronque al camino que lleva a las Grutas de Xtacumbilxunaán, mismo camino que lleva al poblado de San Bernardo Huechil.

De acuerdo con los pobladores José Luis Yam Uc y Miguel Cocom May, quienes tienen parcelas junto al tramo carretero, rumbo hacia la ciudad de Hopelchén, indicaron que en poco tiempo se ha crecido el basurero ilegal, y que es necesario poner un alto, o en menos de un año será un problema de contaminación al medio ambiente y también de imagen.

“Tiran todo tipo de desperdicios en el basurero clandestino, desde frutas y verduras podridas, plumas y vísceras de pollo”.

JOSÉ LUIS YAM
EJIDATARIO

Coincidieron en que cada dos días van a sus parcelas y apiarios que están en esos rumbos, pero no han visto a quiénes arrojan desechos en ese lugar, e indicaron que probablemente lo hagan durante las madrugadas, para que nadie los descubra y les llame la atención.

“Tiran todo tipo de desperdi-



Cuando los campesinos pasan a un lado, los invaden las náuseas y deseos de vomitar ante la fetidez que emana de la zona. (Mauriel Koh)

cios en el basurero clandestino, desde frutas y verduras podridas, plumas y vísceras de pollo, así como llantas viejas, lo cual genera fetidez que contaminan el medio ambiente”, señalaron.

Añadieron que ellos pasan en bicicleta para acudir a sus te-

rrenos a trabajar, pero cada vez que pasan por el predio, se ven forzados a soportar la fetidez que hasta los hace vomitar.

Mencionaron que ni Ricardo Canché Chablé, presidente de la Junta Municipal de Bolonchén de Rejón, ha hecho algo al respec-

to, y en caso de no atenderse el problema, en poco tiempo será un enorme basurero clandestino sin control, tal como el otro que está entre la comunidad de Bolonchén de Rejón y el entronque a la comunidad de Chunyaxnic.

Los campesinos agregaron

que este nuevo basurero clandestino tiene al menos 50 metros de largo y está junto a la carretera federal, a la vista de los automovilistas, por lo cual también pidieron la intervención de las autoridades del Medio Ambiente.

(Mauriel Koh)



Son aproximadamente 50 metros de largo con restos podridos de todo tipo. (M. Koh)



Se ubica en el kilómetro 115 más 600, por el camino a las Grutas de Xtacumbilxunaán.



José Antonio González Cauich criticó la omisión del Gobierno Municipal y Estatal, y señaló que no hubo al menos un pequeño acto conmemorativo y alusivo. (Mauriel Koh)

Marginan a los pueblos indígenas

Pasa desapercibido el día internacional, a pesar que la comunidad cuenta con herencia maya

HOPELCHÉN, Campeche.- Este domingo fue el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, pero al menos en la ciudad de Hopelchén y en todo el municipio el acontecimiento que debería ser importante conmemorar, pasó desapercibido porque ninguna autoridad de los tres niveles de gobierno organizó algún evento alusivo.

El profesor bilingüe jubilado y también escritor en lengua maya José Antonio González Cauich, popularmente conocido como “Kiro”, lamentó esta situación y

dijo: “es penoso que en Hopelchén, cuya identidad y cultura como muchos pueblos más de la Península de Yucatán es de origen maya, no se haya realizado algún evento para conmemorar que hoy domingo es el Día Internacional de los Pueblos Indígenas”.

El docente retirado afirmó que se trata de una fecha muy importante, y consideró como un acto de justicia que el Gobierno Federal haya dado el nombramiento de pueblos indígenas y originarios a las comunidades; sin embargo,

señaló que aún falta el reconocimiento de las autoridades estatales y municipales, porque cuando menos debieron hacer un pequeño acto conmemorativo y alusivo.

“Autoridades en turno no dan la importancia a este día, posiblemente no han entendido el valor y el derecho que deben de tener las comunidades y los pueblos indígenas”, criticó el profesor.

El popular “Kiro” como lo conocen, señaló que tal vez porque cayó en domingo, pero “aunque sea fin de semana debió conme-

morarse”, y ejemplificó que el cumpleaños de una persona se celebra cualquier día, ya que lo importante es la fecha, el día que sea.

Acusó que ni el Centro Coordinador del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) en el municipio realizó algún evento alusivo a la fecha, a pesar que esa una dependencia federal que debería preservar y promover los valores ancestrales parte de la identidad y la cultura maya, y que hoy se pierden con el paso del tiempo.

González Cauich dijo que

nadie del gobierno aprecia la importancia de las comunidades mayas, y la prueba fue este domingo que pasó desapercibido para las instituciones.

Resaltó que por parte de los indígenas cheneros siempre hacen lo que les corresponde, que es preservar la identidad y la cultura maya, lo cual las autoridades no hacen lamentable, porque junto con las comunidades deben entrelazar sus objetivos y mantener vivos a los pueblos originarios.

(Mauriel Koh)

Lanzan advertencia contra la CFE en Bolonchén de Rejón

HOPELCHÉN, Campeche.- Pobladores de Bolonchén de Rejón advirtieron que si la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no cumple su compromiso de mejorar la calidad del servicio, posterior a la sustitución de su infraestructura obsoleta, de nuevo habría otra protesta energética, y no descartan nuevos bloqueos de la carretera federal 261 Hopelchén-Umán que atraviesa la localidad.

Walmer Cauich, uno de los usuarios de la comunidad y quien exige un mejor servicio, señaló que la paraestatal solo cambió un transformador en el centro y ya hay uno nuevo a espaldas del mercado municipal, pero el acuerdo era que la CFE cambiaría dos transformadores más, como el ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, por donde él vive, lo cual no se hizo y en cambio solo se verifi-

“Somos tranquilos, aguantamos de todo, pero cuando nos hartamos, alzamos la voz y hay antecedentes de ello, eso lo saben también las autoridades”.

WALMER CAUICH
AFECTADO

caron los cables y se recalibraron.

Recordó que, en la madrugada del jueves seis de agosto pasado, alrededor de 150 personas bloquearon la entrada de Bolonchén con troncos, palos, piedras y hasta con vehículos, debido a que las fallas de la energía eléctrica se intensificaron durante el día anterior, y a manera de presión la gente se organizó y cerró el tránsito vehi-

cular, con lo cual consiguieron la intervención de la paraestatal.

Fueron casi nueve horas de bloqueo hasta que la CFE llegó con un transformador para sustituir uno viejo del centro, además la empresa se comprometió y aunque no se firmó, habría la instalación de más transformadores.

Además, realizarían la activación de reguladores, cambio de cables y postes de luz donde sea requerido, así como la poda de ramas que afecta al tendido eléctrico, lo cual no han realizado.

“Es justo señalar que ha mejorado un poco el suministro de la energía, y aunque continúan los bajones, ya no son tantos como antes, creemos que con el transformador, resolvió parcialmente la CFE sus deficiencias, pero faltan más acciones”, aseveró.

Cauich dijo que si la CFE no



Los usuarios no descartan movilizaciones y bloqueos carreteros.

cumple con sus compromisos, está latente una nueva protesta y no se descarta otro bloqueo de la vía federal el cual para presionar de nueva cuenta, pues también se comprometió a dividir a la comunidad de Bolonchén por área o sectores, para evitar que las nuevas

fallas afecten a toda la comunidad. “Somos tranquilos, aguantamos de todo, pero cuando nos hartamos, alzamos la voz y hay antecedentes de ello, eso lo saben también las autoridades de los tres niveles de gobierno”, sentenció.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Champotón



Los vecinos resultan afectados ante la omisión de la dirección de plantel y del municipio, pues el lugar es propicio para criadero de moscos, pestilencia y la inseguridad.

Gana maleza al Cobacam y la comuna

Crece la hierba sin control en la calle 20 de la colonia Nueva Jerusalén sin que nadie intervenga

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la falta de limpieza y chapeo por parte de la dirección del Colegio de Bachilleres plantel 09 y del Ayuntamiento de Champotón, la maleza avanza todos los días en la calle 20, situación que se ha agravado en esta temporada de lluvias y que genera malestar entre las familias de la colonia Nueva Jerusalén, al Sur de la cabecera.

Lo anterior se pudo corroborar tras un recorrido por esa arteria, en la cual se ubica el plantel escolar, donde la alta maleza y enredaderas han invadido parte de la vialidad, cables eléctricos, postes y un transformador de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Algunos colonos señalan que la limpieza le corresponde al Cobacam 09; sin embargo, la direc-

ción del colegio argumenta que recae en el municipio.

Mientras ambos se responsabilizan, ninguna de las dos instancias ha hecho algo, y en cambio la hierba no deja de expandirse y afectar a decenas familias de las colonias aledañas, tales como Nueva Jerusalén y El Arenal, debido al incremento en la proliferación de moscos, pestilencia y la inseguridad.

Al respecto, Andrés Pineda comentó que la cantidad de maleza además de dar mal aspecto, resta visibilidad a los conductores y representa un problema en esta temporada de lluvias, problema que -dijo-, se repite tanto en carreteras como en varias zonas de la ciudad.

Añadió que cerca de la escuela igual hay un predio abandonado repleto de basura y del cual se des-

prenden olores desagradables, por lo que exigió la intervención de las autoridades competentes para que se encarguen de dar solución.

A este problema se suma la acumulación de basura que algunas personas llegan a arrojar a lo largo de la vialidad a todas horas, pues se han encontrado plumas de aves y restos de televisores.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)

Encarecen la cebolla venteros de la principal central de abasto

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con algunos expendedores del mercado principal, el precio de la cebolla blanca se disparó hasta un 75 por ciento en los últimos días, al pasar de 20 a 35 pesos el kilogramo. Se trata de uno de los productos más utilizados en la cocina, sólo después del tomate, y que resulta indispensable para la preparación de numerosos guisos.

Algunos ciudadanos como Guadalupe Pech, Gloria Morales y Carlos Aké coincidieron en que el incremento de precio se debe a las recientes lluvias, lo que, según ellos, afecta la producción y disponibilidad del producto.

En el principal centro de abasto, Guadalupe Pech, comerciante, explicó que, cuando un producto co-

mienza a escasear, su costo tiende a incrementarse debido a la menor disponibilidad; sin embargo, este panorama no afecta sus ventas.

“En realidad estos ajustes en los precios no afectan tanto a nuestras ventas, todo lo contrario, es cuando más se vende un producto, pues la gente lo busca más cuando escasea”, destacó.

Gloria Morales confirmó que, por ahora la cebolla es el producto que se mantiene con notable incremento, hasta 33 pesos el kilo. “Todo el año hay escaladas, no es algo nuevo; no obstante, la cebolla registra un incremento notorio. Le sigue la papaya, sólo que el ajuste lo hemos absorbido para que tenga salida”, explicó.

Carlos Aké destacó que al au-

mento de la cebolla se suma el de otros productos. Por ejemplo, el aguacate pasó de 80 a 100 pesos el kilogramo, lo que presenta un incremento del 25 por ciento.

A la lista le sigue la calabaza local que llegó a comercializarse en 40 pesos y que actualmente se encuentra en 45 pesos. En contraste, el tomate se ha mantenido a precios de entre 18 y 20 pesos el kilo, y es uno de los productos de mayor consumo en los hogares.

De igual forma, el betabel que de 25 escaló a 40 pesos, lo que representa un alza del 60 por ciento.

De esta manera, la cebolla destaca entre los productos con mayor incremento reciente, con un alza del 75 por ciento.

(Jorge May Sosa)



El alza es del 75% al pasar de 20 a 35 pesos el kilo. (Jorge May Sosa)

Deportes

Campeche, lunes 10 de agosto del 2026



MÁQUINA IMPARABLE

Cruz Azul firma su segundo triunfo en la Leagues Cup

2-1

Cruz Azul sufrió más de lo esperado, pero consiguió una importante victoria de 2-1 sobre el *New York City FC* en su segundo partido de la Leagues Cup 2026. Con este resultado, La Máquina se mantiene en la parte alta de la clasificación entre los equipos de la Liga MX y quedó cerca de avanzar a la siguiente ronda.

El conjunto cementero tomó la ventaja al 25' gracias a Agustín Palavecino, quien aprovechó una gran asistencia de Erik Lira para definir con categoría y colocar el 1-0. Sin embargo, cuando parecía que *Cruz Azul* llegaría al descanso con la ventaja, *New York City FC* encontró el empate en una jugada a balón parado.

Al 45', Nicolás Fernández cobró un tiro libre que encontró a Max Murray dentro del área. El defensor estadounidense superó la marca de Jesús Orozco Chiquete y mandó el balón al fondo de las redes para igualar el encuentro.

En la segunda mitad, *Cruz Azul* buscó recuperar el control y encontró el gol de la victoria al minuto 78. José Paradela recibió una asistencia de Charly Rodríguez, tras una buena conexión con Omar Campos, y sacó un potente disparo que terminó desviándose en James Sands. El rebote descolgó al arquero Matt Freese y significó el 2-1 definitivo.

CRUZ AZUL

23. K. Mier	19. Rodríguez
16. Márquez	20. Paradela
4. Ditta	21. Fernández
33. Piovì	21. Ibáñez
5. Orozco	18. Romero
3. Campos	32. Jiménez
8. Palavecino	
6. Lira	

NEW YORK

49. Freese	7. Fernández
35. Ilencic	17. Wolf
23. Murray	20. Luighi
6. Sands	2. Cavallo
22. O'Toole	24. Gray
9. Traoré	26. Ojeda
8. Perea	32. Shore
88. Jones	11. T. Magno





Otra baja del fútbol mexicano

Necaxa quedó eliminado de la Leagues Cup 2026 tras perder 3-1 ante *Philadelphia Union*. Los *Rayos* comenzaron el partido con dos goles en contra antes del minuto 12, anotados por Nathan Harriel y Bruno Damiani.

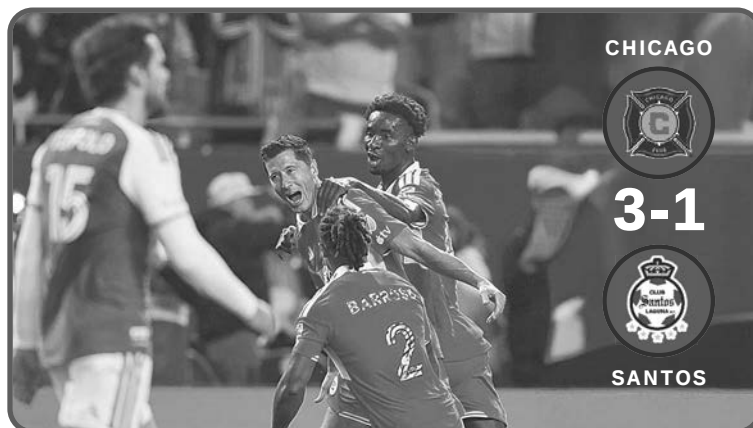
Cavan Sullivan amplió la ventaja al 53', mientras Matías Espíndola descontó al 79'. La reacción fue insuficiente y el conjunto de Aguascalientes sumó su segunda derrota consecutiva en el torneo.



Lewandowski sepulta al Santos

Chicago Fire vino de atrás y derrotó 3-1 a *Santos Laguna* en la segunda jornada de la Leagues Cup 2026, resultado que dejó a los *Guerreros* prácticamente eliminados del torneo. El conjunto lagunero sorprendió al adelantarse al minuto 20 por conducto de Ezequiel Bullaude, quien aprovechó la oportunidad para poner el 1-0. *Santos* resistió durante gran parte del encuentro y mantuvo a raya al equipo de la MLS, pero todo cambió en los minutos finales.

Al 72', Phillip Zinckernagel apareció para igualar el marcador con ayuda de Robert Lewandowski, quien participó en la jugada y posteriormente tendría su recompensa. A falta de un minuto para el final del tiempo regular, Anton Jönsson consumó la remontada con el 2-1. Ya en el tiempo agregado, Lewandowski



apareció dentro del área para marcar el tercer tanto y sentenciar la victoria del *Chicago Fire*.

Con esta derrota, Santos Laguna continúa sin sumar puntos y quedó

prácticamente eliminado, al ocupar el lugar 12 del Grupo A. Los *Guerreros* cerrarán su participación ante *Philadelphia Union*, mientras *Chicago Fire* enfrentará a *Cruz Azul*.

Gallos se va sin gol ni victoria

Sin pena ni gloria, *Querétaro* se despidió de la Leagues Cup 2026 tras ser goleado 3-0 por el *Seattle Sounders*. Los *Gallos Blancos* necesitaban ganar para mantener vivas sus opciones de avanzar, pero fueron ampliamente superados desde el inicio. Sebastián Gómez abrió el marcador al 4', mientras que Daniel Musovski (42') y Albert Rusnak (68') sentenciaron el encuentro.

El conjunto mexicano apenas generó una ocasión clara y sufrió constantemente ante el dominio del cuadro de la MLS. Además,



volvió a exhibir graves errores defensivos. Con dos derrotas en sus primeros partidos y ningún gol a favor, *Querétaro* quedó eliminado del torneo.

Demi Vollering gana el Tour de Francia femenino por segunda vez y se lleva la etapa final

La neerlandesa Demi Vollering ganó el Tour de Francia femenino por segunda vez y con estilo al imponerse en la novena y última etapa para ampliar su margen de victoria en la general.

La campeona de 2023 levantó su bicicleta en el aire instantes después de cruzar la línea de meta en Niza, cómodamente por delante de la polaca Katarzyna Niewiadoma-Phinney, la campeona de 2024. Niewiadoma-Phinney comenzó la etapa del domingo a ocho segundos de Vollering, quien obtuvo una bonificación de tiempo por ganar la etapa.

Sabiendo que estaba claramente por delante de su rival, Vollering empezó a celebrar a medida que se acercaba la meta, levantando el brazo en señal de triunfo y luego tocándose la cabeza con el dedo para mostrar su fortaleza mental.

Terminó la etapa 1 minuto y 4 segundos por delante de la española Paula Blasi Cairol y de Niewiadoma-Phinney y, tras recoger la bonificación de tiempo, acabó con 1:18 de ventaja sobre Niewiadoma-Phinney en la general.

La excampeona italiana del Giro de Italia Elisa Longo



EL DATO

HA CONQUISTADO cinco de las últimas seis Grandes Vueltas disputadas en el pelotón internacional desde mediados de 2024 (2 Vueltas a España, 1 Giro de Italia y 2 Tours de Francia).

Borghini, fue tercera del Tour -a 4:29- después de que Marlen Reusser perdiera un tiempo valioso tras caerse en un descenso después de la segunda de las cuatro subidas del día.

Niewiadoma-Phinney tenía que hacerlo todo en la subida final, con su rival a rueda, y no pudo presionar a Vollering.

Vollering atacó a unos 800 metros de la cima y dejó atrás a Niewiadoma-Phinney -como hizo al ganar el sábado la octava etapa para arrebatarle a su rival el liderato de la general.

Hace dos años, Vollering se quedó sin la victoria en el Tour tras terminar con una angustiosa desventaja de cuatro segundos respecto de Niewiadoma-Phinney en la última etapa.

Esta vez se desquitó por completo. Vollering, de 29 años, ha ganado ahora cinco Grandes Vueltas, incluidas dos Vueltas a España y el Giro de Italia asegurado en junio, para unirse a su compatriota Annemiek van Vleuten como la única otra ciclista que ha ganado las tres Grandes Vueltas.

ALCANZA EL CIELO

Diana La Cazadora pierde su última lucha

El mundo de la lucha libre mexicana recibió una triste noticia, tras confirmarse el fallecimiento de la exgladiadora Diana La Cazadora. Originaria de Tamaulipas, perdió la vida a los 48 años de edad.

La luchadora brilló durante la década de los noventa y los primeros del 2000. Además de su paso por el Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL), es recordada por los aficionados como una de las exponentes más destacadas de la lucha libre femenil en el norte del país, donde conquistó múltiples campeonatos.

De acuerdo con la infor-

mación compartida por su familia, la exluchadora enfrentó durante varias semanas una infección pulmonar. Su estado de salud se complicó y, apenas una semana antes de su fallecimiento, fue sometida a una delicada intervención quirúrgica.

Alma Corina Gutiérrez nació el 16 de enero de 1978 y desde adolescente comenzó su preparación deportiva. Con 16 años de edad se sumó al *pancracio*, teniendo como maestros a Centurión Negro y Carnicero Aguilar.

Diana La Cazadora debutó como profesional en 1997 y



construyó una sólida trayectoria sobre los encordados. Tras retirarse, también destacó en los medios de comunicación locales al desempeñarse como reportera de televisión, dando cobertura a temas de vialidad y seguridad en Monterrey.

Muere Don Nelson a los 86 años

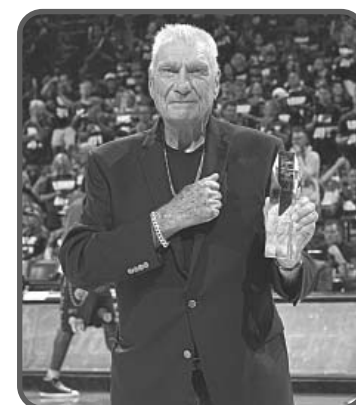
Don Nelson, segundo entrenador con más victorias en la historia de la NBA y cinco veces campeón como jugador con los Celtics de Boston, murió ayer a los 86 años.

Nelson formó parte de cinco equipos campeones de la NBA con Boston entre 1966 y 1976, y los Celtics retiraron su camiseta con el número 19.

Incluido en el Salón de la Fama del Béisquetbol en 2012, nunca llegó a las Finales de la NBA como entrenador, pero será recordado como una figura histórica entre los técnicos.

Steve Kerr, actual entrenador de los Warriors, recordó a Nelson como un visionario cuya influencia perdura en la era moderna.

“Don Nelson desafió constan-



Mil 335

victorias y mil 63 derrotas es el récord de Nelson como entrenador entre 1976 y 2010 con Golden State, Milwaukee, Nueva York y Dallas

temente el pensamiento convencional, experimentó con diferentes alineaciones y estilos de juego, y vio posibilidades en el deporte que otros a menudo no veían”.

NIÑOS HÉROES

MÉXICO



2-0



ESTADOS UNIDOS

5

goles consiguió
Hugo Camberos,
máximo anotador
del torneo



Con doblete de Cristóbal Alfaro, México Sub20 derrota a Estados Unidos y suma su decimoquinto título de la categoría



La Selección Mexicana se proclamó campeona del Sub20 de la Concacaf y elevó a 15 su cifra de títulos en el torneo regional tras derrotar por 0-2 a su par de Estados Unidos la tarde de ayer, en un partido en el que tuvo un jugador más en el segundo tiempo.

Cristóbal Alfaro convirtió los dos goles para darle a México el triunfo, luego de haberse clasificado previamente a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y a la Copa Mundial del próximo año.

Los mexicanos salieron a presionar en su estadio, el Azteca, y en el minuto 3 estuvieron cerca de tomar ventaja con una llegada al área de Hugo Camberos, quien remató por encima del arco.

Estados Unidos hizo ajustes, emparejó las acciones y provocó una lucha de iguales en mitad de la cancha.

En el minuto 28, México se fue adelante. En una jugada a balón parado, Alfaro aceptó un servicio y, de cabeza, venció al guardameta Kayne



EL DATO

TÍTULOS:

México:	15
Estados Unidos:	3
Honduras:	2
Canadá:	2
Costa Rica:	2
El Salvador:	1

Rizvanovich, el 0-1.

Estados Unidos quedó con un hombre menos en la cancha en el 44, cuando el defensa Chris Applewhite fue expulsado en una polémica decisión, luego de una falta sobre Camberos.

En el segundo tiempo, aunque presionó poco, México tuvo el balón y en el minuto 69 amplió la diferencia con un gol de cabeza de Alfaro en un error Rizvanovich, quien dejó un balón suelto en el área, el 0-2.

Después de eso, Estados Unidos hizo poco y los mexicanos, con el título en su bolsa, tampoco presionaron.

Recuerda *San Román* cómo ganar

Disputan la tercera jornada de la Liga Municipal de Futbol Soccer de Primera Fuerza en Los Chenes

HOPELCHÉN, Campeche.- Por fin ganó el campeón del torneo anterior, *San Román*, en futbol chenero al doblegar este domingo cuatro goles a dos al conjunto de Dzibalc'hén, en acciones de la tercera jornada de la Liga Municipal de Futbol Soccer de Primera Fuerza "Puro Hopelchén".

Este importante juego se realizó en el estadio de la Unidad Deportiva "20 de noviembre", de la ciudad de Hopelchén, casa de *San Román*, donde se reunieron decenas de aficionados al llamado "deportes de las patadas".

Eduardo "Es Mero" Tapia anotó el gol de la quiniela por *San Román* al minuto ocho, y Aldair Uc empató por el equipo de *Dzibalc'hén* al minuto 17. Luego José Miss al minuto 27 volvió a darle la ventaja al equipo campeón de la edición anterior, y así terminó el primer tiempo con ventaja de dos a uno a para *San Román*.

Ya en la parte complementaria, Bruno Criollo hizo el gol del empate para *Dzibalc'hén* y ahí el encuentro ya se encontraba parejo, además ambos equipos estaban enfrascados en un juego "al tú por tú"; sin embargo, poco a poco el cansancio hizo presa del equipo visitante *Dzibalc'hén*, y al minuto 58 Francisco Flores puso adelante a *San Román*, y para rematar, al 66 del tiempo reglamentario transcurrido, Jorge Cauich anotó el cuarto tanto de su equipo para poner el definitivo cuatro a dos.

Se destaca que el conjunto de *San Román* pudo anotar al menos dos goles más en los últimos 10 minutos ante el cansancio de los visitantes, pero lamentablemente fallaron en los momentos de tirar a gol y no aprovecharon la oportunidad de aumentar la ventaja.

El árbitro fue Roger Ulises Caamal Barrera quien hizo buen trabajo; en su labor amonestó a Carlos Barrera del equipo *San Román*, y por *Dzibalc'hén* aplicó tarjetas amarillas a Rafael Torres, Jacobo Enrique "Roba" Chí Pino y Daniel "El Churro" Villarreal; pero no hubo expulsados.

Con este resultado, el campeón tiene foja de un triunfo y dos derrotas, mientras que *Dzibalc'hén* se coloca con un empate y dos derrotas, además de que no ha "saboreado las mieles del triunfo".

Otros resultados

Toros de Bolonchén de Rejón venció dos goles a uno a *La Raza de Katab* con anotaciones de Ronny Domínguez, y por el equipo derrotado marcó Joel Huchín.

Por su parte, la oncena de *Atlas Becanichén FC* superó tres goles a uno a *Sampidey* y de paso les propinó su segunda derrota en su propio campo, con anotaciones de Sergio Ramos, Gilmer Chan y Antonio Tun, y por *Sampidey* acortaron la diferencia de goles Fabián Pech y Héctor Quezada.

(Mauriel Koh)



El campeón del torneo anterior jugó como local y supo sacar provecho en su compromiso ante el conjunto de los *Dzibalc'hén*. (Mauriel Koh)

Cierra *Titanes* partido de forma dramática

Caen los *Mieleros* en beisbol chenero a pesar de que tuvieron el empate y triunfo en bases

HOPELCHÉN, Campeche.- *Titanes de Hopelchén* logró un sufrido triunfo de seis carreras a cinco sobre los *Mieleros de Cancabchén*, equipo que vendió cara su derrota porque luchó hasta el final, pero el mal corrido de bases le impidió cuando menos empatar en su último turno al bate, en la novena entrada.

El lanzador ganador fue José Antonio "Clavillazo" Martínez en labor de relevo desde la tercera entrada al abridor Ramón Miranda, quien no tuvo buena tarde y explotó en el segundo episodio. En tanto que la derrota fue para Marcos Miss, quien necesitó relevo de Sergio "Chiquis" Kuk y terminó el juego Jesús Miss.

Este partido se realizó en el estadio de beisbol de la Unidad Deportiva "20 de noviembre", que registró gran cantidad de aficionados al "rey de los deportes", tanto del equipo local de *Titanes* como del equipo visitante *Mieleros*, y el inmueble de la colonia Campos de Aviación se llenó al 80 por ciento de su capacidad.

Mieleros en su último turno al bate en la parte alta de la novena entrada con la pizarra en contra de seis carreras a cinco pudo inclusive tomar la delantera y ponerse muy cerca de la victoria,

pero dejó la potencial carrera del empate a seis en la tercera base y la de la ventaja en la segunda.

En esa entrada, Wilbert "Dzulo" Kuk dio sencillo al jardín izquierdo, pero en ese preciso momento cayó una fuerte lluvia de dos minutos que obligó a suspender momentáneamente el juego, el cual se reanudó luego de ser repintada la antesala y las líneas de la caja de bateo.

"Dzulo" se robó la intermedia en polémica jugada porque el campo corto Ismael Sandoval

lo tocó fuertemente luego de haber llegado a la base, lo que provocó un conato de bronca y las bancas se volcaron al terreno de juego; sin embargo, no pasó a más y el duelo continuó.

Jesús "Mono" Miss dio sencillo al izquierdo y avanzó a "Dzulo", y Miss se robó la intermedia para poner las potenciales carreras del empate y desempate.

Luis Balam, el cuarto bate, fue el segundo fuera al abanicar en tres ocasiones y desaprovechó la oportunidad de cuando

menos elevar a los jardines y producir la carrera del empate.

Llegó a batear Celso Acosta y luego de recibir la primera bola, el lanzador "Clavillazo" reviró a la intermedia para poner fuera al "Mono" Miss, y aunque "Dzulo" Kuk se fue a la goma en intento, fue enfriado con buen tiro del intermediarista de *Titanes* para cerrar el encuentro de forma dramática, pues con la última jugada también cayó un torrencial aguacero que duró más de 30 minutos.

(Mauriel Koh)



Con la última jugada cerraron el encuentro y el estadio, pues también cayó una fuerte lluvia. (M. Koh)

Hiperviral

Campeche, lunes 10 de agosto del 2026



Marc Anthony ha mejorado la calidad de vida de niños.

Esta semana se reconoció la labor de distintos artistas latinos como Mon Laferte, Marc Anthony y Yandel por su aporte a las comunidades vulnerables, impulso a nuevas generaciones y la lucha social en beneficio de los derechos humanos, quienes recibirán el premio en distintos eventos.

Mon Laferte será galardonada con el Premio de Justicia Social en la 39 edición anual de los *Hispanic Heritage Awards*, que se llevará a cabo el 10 de septiembre en el *Orchestra Hall* de Minneapolis. La cantante chilena será reconocida por utilizar su arte, su música y sus plataformas para impulsar conversaciones sobre los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social en América Latina y el mundo.

“Me siento increíblemente honrada. Nunca imaginé que llegaría un momento en mi vida o en mi carrera en el que se reconocería mi labor de llevar a cabo los proyectos que realmente me importan”, dijo Laferte en un comunicado. “Creo que una de las mayores fortalezas de la comunidad latina es nuestra capacidad para crear vínculos, acogernos mutuamente y cuidarnos los unos a los otros, estemos donde estemos. Saber que mi trabajo puede contribuir a ese sentido de comunidad, generar un impacto significativo e inspirar a los demás es profundamente gratificante”.

Como homenajeada de este año, Laferte se suma a la cantautora Ximena Sariñana

GALARDÓN

Artistas latinos recibirán diferentes premios por su aporte altruista y filantrópico a la sociedad



Yandel trabaja con la salud mental en la industria musical.

y al colectivo *The People of the Twin Cities*, quienes también han recibido este reconocimiento.

Marc Anthony y Yandel fueron seleccionados como los Agentes de Cambio de este año, un reconocimiento que honra a los artistas que generan un impacto significativo más allá de la música mediante iniciativas filantrópicas, humanitarias y centradas en la comunidad. El galardón, que se entregará durante los Premios Juventud 2026, destaca el compromiso de ambos artistas de utilizar

sus plataformas y recursos para apoyar causas que benefician a comunidades desatendidas y promueven un cambio social positivo.

Marc Anthony será homenajeado por su compromiso con el desarrollo de las nuevas generaciones y su labor filantrópica a través de *Maestro Cares Foundation*, que desde 2012 ha impulsado más de 35 proyectos en América Latina y Estados Unidos para mejorar la calidad de vida de niños y comunidades vulnerables. Este año, además, lidera *Unidos*

DATO:

Logros

- Mon Laferte es reconocida por utilizar su música, arte y plataformas para impulsar conversaciones sobre los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social en América Latina y el mundo.
- Este año, Marc Anthony lidera el concierto benéfico *Unidos por Venezuela*, que funcionará como un teletón internacional para apoyar la recuperación del país por los terremotos.
- Yandel apoya constantemente a iniciativas comunitarias y educativas, además de impulsar a nuevas generaciones de músicos.

por *Venezuela*, un concierto benéfico y teletón internacional que apoyará la recuperación y reconstrucción del país tras el doble terremoto del pasado 24 de junio.

Yandel, por su parte, recibirá el reconocimiento por su constante apoyo a iniciativas comunitarias y educativas, su compromiso con la salud mental en la industria musical y su impulso a nuevas generaciones de artistas y músicos. “A través de proyectos benéficos, programas educativos y colaboraciones con artistas emergentes, el cantante puertorriqueño ha utilizado su plataforma para abrir oportunidades y promover el desarrollo del talento latino”, según un comunicado.

La ceremonia de Premios Juventud, que por primera vez se llevará a cabo en España, se transmitirá en vivo el 3 de septiembre a través de *Univision*, *UNIMÁS*, *Ga-lavisión* y *ViX*.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 10 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12908

Esfuerzo

La Presidenta instauro el *Día Nacional de la Reforestación*; se celebrará cada segundo domingo de agosto. Propone renombrar el Paso de Cortés por Paso de los Pueblos Indígenas / Comunidades originarias alzan la voz en la CDMX y Chiapas; claman por justicia social y respeto a sus territorios / Israel rechaza plan de paz de Trump; exige el desarme total de Hamás para retirar tropas de Gaza  República 3 y 5 / Internacional 8



COBERTURA DE LA JORNADA VERDE
En las 32 entidades

ACCIONES:

6.6 millones árboles y plantas sembradas	1.7 millones semillas plantadas de forma directa	500 mil semillas diseminadas mediante drones
---	---	---

DESDE el Parque Nacional Iztaccihuatl-Popocatepetl, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la restauración de ecosistemas NO debe limitarse únicamente a sembrar árboles, sino que debe incluir acciones para garantizar su cuidado y supervivencia.- (POR ESTO!)



CON danzas, música y diversas expresiones culturales, los contingentes purépechas, triquis, nahuas, mixtecos y zapotecos, entre otros, se movilizaron en la capital del país.- (POR ESTO!)



EN plena campaña electoral para mantenerse en el poder, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reiteró su oposición a la creación de un Estado palestino.- (POR ESTO!)



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

En seis meses, Anticorrupción impone sanciones a 226 funcionarios federales  República 6



China evacúa a 300 mil pobladores de la costa oriental por azote del tifón Dolphin  Internacional 7



Cruz Azul derrota 2-1 al New York City y acaricia la clasificación en la Leagues Cup  Deportes 27



México vence 2-0 a EE.UU. y es bicampeón del Premundial Sub-20 de la Concacaf  Deportes 29